



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección
Regional de Salud, San Martín – 2022

AUTORA:

Sandoval Lopez, Teresa de Jesus (orcid.org/0000-0002-9094-6435)

ASESOR:

Dr. Panduro Salas, Aladino (orcid.org/0000-0003-2467-2939)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi familia quienes siempre me alientan y motivan a seguir cumpliendo más objetivos.

Teresa de Jesús

Agradecimiento

A mi asesor por su constante apoyo para lograr culminar con éxito un objetivo más en mi vida profesional.

La autora

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de figura	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	34
3.1. Tipo y diseño de investigación	34
3.2. Variables y Operacionalización	34
3.3. Población, muestra y muestreo	35
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	35
3.5. Procedimientos.....	38
3.6. Métodos de análisis de datos	39
3.7. Aspectos éticos	39
IV.RESULTADOS	40
V.DISCUSIÓN	45
VI.CONCLUSIONES	50
VII.RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS	60

Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de asignación de presupuesto en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.....	40
Tabla 2.	Nivel de ejecución de los programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.....	40
Tabla 3.	Prueba de normalidad.....	41
Tabla 4.	Relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.....	42
Tabla 5.	Relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.....	43

Índice de figura

Figura 1. Gráfico de dispersión entre la asignación de presupuesto y los programas estratégicos.....	43
--	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 56 trabajadores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de asignación de presupuesto, fue medio en 66 %, bajo en 21 % y alto en 13 %; la ejecución de los programas estratégicos, fue medio en 48 %, bajo en 34 % y alto en 18 %. Concluyendo que existe relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0,965 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 93.12 % de la asignación de presupuesto influye en los programas estratégicos.

Palabras clave: Presupuesto, programas, trabajadores.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between budget allocation and strategic programs in times of pandemic of the Regional Health Directorate, San Martin - 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample was 56 workers. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of budget allocation was medium in 66%, low in 21% and high in 13%; the execution of strategic programs was medium in 48%, low in 34% and high in 18%. Concluding that there is a relationship between budget allocation and strategic programs in times of pandemic of the Regional Health Directorate, San Martin - 2022, since Pearson's statistical analysis was 0.965 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 (p-value \leq 0.01); In addition, only 93.12% of the budget allocation influences strategic programs.

Keywords: Budget, programs, workers.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad a nivel mundial, la asignación de presupuesto es parte de un plan maestro donde existe condiciones para proyectar nuevas actividades, donde con el proceso de aceptación se pueda cumplir y hacer realidad su inicio de proyección, eso al ser notado pasa a ser un crecimiento y desarrollo de un país, es parte de un mejoramiento, que los ciudadanos necesitan obtener. Asimismo, se destaca la importancia del análisis respectivo de las necesidades mundiales por cada una de las autoridades, debido a que este es un elemento fundamental para poder conocer las necesidades, de modo que en base a ello se elabora el requerimiento respectivo para la adquisición de los recursos financieros que abrirá la posibilidad de ejecutar obras y proyectos en beneficio de la sociedad para cubrir estas necesidades emergentes y los problemas más comunes. (Narváez, 2017).

En un contexto latinoamericano, Según, Villar et al. (2017) diversos países en su crecimiento y desarrollo establecen planteamiento de programas institucionales, para poder iniciar nuevos proyectos que mejore las condiciones de los ciudadanos en favor de su bienestar, donde se pueda reducir las condiciones de pobreza y extrema pobreza, donde se planifique asignación de presupuesto, en educación, sector salud, alimentación, son tres beneficios como factores principales, que el sector debe tener en cuenta, incluso cuando ocurre un problema internacional, es donde afecta a todos. Como es el caso de Moreno et al. (2020) Revelan ante la trágica desesperación por la aparición de la Pandemia, COVID-19, donde cada estado tuvo que manejar estrategias de emergencia, para poder mantener la calma, y soporta una crisis como enfermedad, donde los recursos económicos se han reducido por falta de producción de ingresos.

En el Perú, el ente regional y local, siguen atravesando muchos cambios por las nuevas programaciones que establece el estado, lo cual ha resultado una situación muy difícil de adaptarse a nuevos programas, de empezar algo nuevo, por la misma pandemia que ha afectado a todos, que ha reducido las condiciones económicas de cada uno, donde el estado tenía que buscar la manera de como respaldar a su país, de conseguir alianzas con otros países,

para poder apoyarse, de buscar la manera de sobrevivir y soportar a esta crisis, donde hubo tantos muertos, enfermos, que desvanecieron el país por completo, todo con el tiempo se ha tratado de invertir en medicinas para poder erradicar y eliminar de manera continua, para proteger o prevenir esta enfermedad. Zabaleta (2021)

Como resultado de la pandemia por el COVID-19, el gobierno promulgó del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, y sus diferentes similares Decretos Supremos N° 051, 064, 075 y 083-2020-PCM, en el cual se estipulan diferentes lineamientos normativos que deben ser cumplidos por las entidades públicas descentralizadas, debido a que se trataban de medidas orientadas a disminuir el impacto de la pandemia; dentro de estos lineamientos, se encuentran aquellos orientados para el desarrollo de actividades estratégicas que permitan llevar a cabo procedimientos en el menor tiempo posible; a pesar de ello, la Dirección Regional de Salud de San Martín, en el tiempo que duró el denominado estado de emergencia, no ha desarrollado actividades para propiciar la modernización y el mejoramiento de la prestación de la calidad de los servicios hacia los usuarios, el cual se ve reflejado en la insatisfacción ciudadana y la incapacidad para el logro de las diferentes metas presupuestales asignadas, las cuales corresponden a bajos niveles de cumplimiento, por lo tanto, el 61% correspondiente de 18 programas planteados, mientras que la ejecución de los recursos solo fue logrado en 115, 6 millones. Asimismo, la falta de diferentes lineamientos estratégicos y las deficiencias, que conlleven a la gestión institucional para la satisfacción, provoca malestar en la calidad de vida de la sociedad dentro de la región; seguidamente, el problema está relacionado con la falta de liderazgo y la comunicación interna dentro de la entidad, lo cual no permite que los requerimientos y necesidades.

Teniendo como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022? Y como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de asignación de presupuesto en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022? ¿Cuál es el nivel de ejecución de los programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022? ¿Cuál es la relación entre

las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022?

La presente investigación tuvo justificación por **conveniencia**, la cual tomen cuenta la necesidad del desarrollo de la investigación, el cual surgió a raíz de la necesidad por mejorar la situación problemática en la que se encuentra la entidad mediante la entrega de diferentes alternativas que lo propicien. **Relevancia social**, posibilitó la disponibilidad de un área debidamente implementada con todas las entidades y procesos para el desarrollo de una gestión eficiente de los recursos que haga mucho más posible alcanzar los metas organizacionales planificados para la entrega de una calidad de servicio eficiente, de modo que estos sean capaces de satisfacer sus necesidades. **Valor teórico**, debido a que se utilizó diferentes teorías y aspectos relevantes relacionados a las variables para brindar una información amplia para conocimiento. **Implicancias prácticas**, como parte de los resultados de la investigación, está cuenta con conclusiones y recomendaciones debidamente estructuradas, las cuales pueden ser utilizadas para solucionar los diferentes problemas observados dentro de la institución. **Utilidad metodológica**, debido a que se propició la utilización de instrumentos que cuentan con la validez y confiabilidad necesaria fue ser aplicados, lo cual abre la posibilidad de ser utilizados posteriormente en futuras investigaciones con temas similares.

Se tuvo como **objetivo general**: Determinar la relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022 Y como **objetivos específicos**: Analizar el nivel de asignación de presupuesto en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022. Analizar el nivel de ejecución de los programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022. Determinar la relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022.

Se plantea la siguiente **hipótesis general**: H_i : Existe relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022. Y como **hipótesis específicas**: H_1 : El nivel de

asignación de presupuesto en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022, es medio. H2: El nivel de ejecución de los programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022, es medio. H3: Existió relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito **internacional** se citó a Grimate et al (2018) en su investigación de tipo básica, de diseño no experimental, la población y muestra, estuvo compuesta 10 empresas, la técnica aplicada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyeron que, El estado es la institución encargado de velar por el factor alimenticio en las zonas rurales marginadas a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, pero mediante la encuesta ha resultado que este proyecto se desarrolla de manera deficiente, no cumple los estándares aceptados para una buena alimentación, no muestra una seguridad alimentaria, no hay una inversión sustentable de analizar los gastos que se generan de acuerdo a la propuesta indicada, las evidencias resultaron claras y precisas al poder identificar las deficiencias que se presentaron, donde la zona rural exige que se supervise estos actos indebidos de no garantizar una alimentación saludable, para no empeorar y afectar la salud de la población.

Así mismo se citó a Gómez y Jaramillo (2021) en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, la población fue de 14.582 pobladores y como muestra 375 pobladores, la técnica aplicada fue la encuesta e instrumento el cuestionario. Concluyeron que, La información financiera, que recalca los gastos de los programas durante años, quienes son encargados de construir los nuevos proyectos de construcciones en beneficios de la ciudadanía en general, resultaron no contar con un control sustentable que informen acerca de una exactitud de los gastos, donde se ha mostrado que solo se está desarrollando ciertas instalaciones, y los demás proyectos existe en un presupuesto, pero se aprecia la construcción, donde ya se tiene autorización del presupuesto asignado, porque esto ha resultado para lograr brindar mejores oportunidades de servicios a la población, para una buena condición de vida, pese a esta vulnerabilidad, la población ha tratado de informar su queja, para poder lograr que se haga viral para iniciar las proyecciones de cambiar a un nuevo calidad de vida.

También se citó a Castro et al (2019) en su investigación de tipo básica, de diseño no experimental, la población y muestra fue de 6 empresas, la técnica aplicada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyó que: El sistema educativo uruguayo se caracteriza, por mostrar principios y valores, además de ser un centro educativo de gran nivel de enseñanza. Los valores de educación se transforman en la preparación de decisiones administrativas, para demostrar el interés y empeño de sus estudiantes. Por otro lado, cuenta con grandes instalaciones, pese al gran presupuesto invertido, ha resultado que no se ha invertido todo como lo planificado, donde falta estructuras por terminar, donde aún se sigue debatiendo para dar solución a estas dificultades, que afecta a este centro educativo.

Por ello se citó a Mendoza (2019) en su investigación de tipo básica, de diseño no experimental, la población y muestra fue de 76 personas, la técnica aplicada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyó que, la entidad investigada presenta serias deficiencias para ejecutar de manera eficiente los presupuestos asigna durante el año fiscal, el cual se debe la ineficiencia de los colaboradores directivos para gestionar y planificar las actividades necesarias que debe ser desarrolladas para satisfacer la necesidades sociales, por lo tanto, es necesario una reformulación de la gestión pública como la gestión eficiente, tanto financieros y humanos, de modo que esto posibilite el mejoramiento de las capacidades y conocimientos de cada uno de ellos para lograr mejores resultados que permitan la prestación de servicios eficientes y de calidad.

Así mismo se citó a Escamilla (2019) desarrollo un tipo de investigación básico, de diseño no experimental, la población y muestra fue de 56 personas, la técnica aplicada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyó que, hay serias deficiencias para la prestación de servicios de calidad relación a los servicios de salud en México, las cuales se evidencia dos por la constante presentación de quejas y requerimientos por parte de los usuarios hacia la entidad, lo cual evidencia además a la falta de colaboradores calificado con las destrezas para atender las necesidades de salud y las consultas presentadas por el público; de esta manera se eficiencia además,

la disminución de la calidad de vida que los ciudadanos, debida que las prestaciones del servicio de salud son esenciales para salvaguardar la salud.

A nivel **nacional** se encuentra a Tunque et al. (2021) en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, la población y muestra fueron 368 trabajadores, la técnica aplicada fue la encuesta e instrumento el cuestionario. Concluyó que, las participaciones conjuntas de los encargados de dicha función se confirmaron con la prueba estadística de Regresión Lineal a las variables valor P de 0,00 menor a la significancia de 0,05, coeficiente de correlación de 0,84 lo cual presentó un ajuste fuerte y un r^2 ajustado de 71% también alta, con un nivel de confianza del 95%. Ante algunas desventajas con el proceso de participaciones entre instituciones públicas, mejor logro resulta para poder trabajar, de ampliar nuevos mecanismos de crecimiento y desarrollo de mejorar su país, donde el sector salud resulte siendo calificado, de contar con una atención de calidad en favor del bienestar de los ciudadanos de su país, siempre pudiendo conseguir el planeamiento estratégico a mediano y largo plazo.

También se citó a Rocha y Delgado (2020), en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, la población y muestra fueron de 4 empresas, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó que, La asignación presupuestal del municipio al iniciar una nueva gestión de mandato de controlar los recursos materiales y económicos del estado, donde mediante estos presupuestos para ser aprobados, resultan siendo monitoreados, con el fin de analizar y aceptar su inversión, evitando actos de indicios de corrupción y malversación de fondos, lo cual es dinero de todo los ciudadanos, mediante sus aportaciones que generan, pero sin embargo existe falencias que arruinan la imagen institucional, incluso la confianza de la sociedad, al no poder lograr alcanzar las metas de recaudación, porque no todo ciudadano está siendo consciente de aportar su mensualidad, lo cual resulta no garantizar de poder llegar a la meta de conseguir ingresos establecidos.

Así mismo se citó a Gutiérrez (2018) en su investigación de tipo básica, con un diseño no experimental, la población y muestra fue a 5 empresas, la técnica aplicada fue la encuesta e instrumento el cuestionario. Concluyó que, hemos

venido evaluando el problema que ha presentado el Perú, con el tema de la problemática de la educación universitaria, donde se han presentado que las respuestas no han sido respondidas, pese ante los problemas de afrontar el desinterés de realizar un plan estratégico, lo cual sirva de poder afrontar de tener un interés para procesar una proyección del crecimiento y desarrollo de un país, porque la falta de eficacia aupada con la corrupción, ha terminado por demostrarnos la razón porque seguimos siendo un país subdesarrollado

Por ello se citaron a Baldeos et al (2020) desarrollaron un tipo de investigación básico, con un diseño no experimental, la población y muestra fue a 12 empresas, la técnica aplicada fue la encuesta e instrumento el cuestionario. Concluyó que, el desarrollo de una planificación estratégica eficiente dentro las entidades y empresas, permitirá el logro de resultados positivos, por lo tanto, es necesario dar cumplimiento a los distintos lineamientos estratégicos estipulados para obtención de los resultados necesarios mediante el uso eficiente de los bienes que posibiliten acercar los servicios públicos hacia la sociedad, de modo que éstos puedan ser satisfecho de manera eficiente sin ningún tipo de complicaciones.

Se citaron a Saldaña et al (2020), en su investigación de tipo básica, con un diseño no experimental, la población y muestra fue de 6 empresas, la técnica aplicada fue la encuesta e instrumento el cuestionario. Concluyó que, las entidades públicas como parte de sus responsabilidades para solucionar las diversas problemáticas sociales, no están cumpliendo con esta responsabilidad, el cual se ve reflejado en la insatisfacción de la ciudadanía respecto a la utilización de los servicios estatales mediante la realización de obras y proyectos que determina la ejecución presupuestal, debido a que esto no son lo suficientemente capaces para solucionar, es necesario el planteamiento y ejecución de actividades debidamente estructuradas que permitan una reforma en la gestión pública para un mejoramiento y ejecución de los recursos asignados durante los periodos, de modo que estos permitan la entrega de servicios de calidad.

En el ámbito **local** se citó a Almonacid (2021). En su investigación de tipo básica, diseño no experimental, la población y muestra estuvo compuesta por

58 magistrados, la técnica aplicada fue la encuesta e instrumento el cuestionario. Concluyó que, como resultado de poder desarrollar estos tipos de metodología ha dado un nuevo giro de incrementar la ejecución en un 44.59% y en los siguientes años un 95% donde cada vez se ha ido superando un nuevo record, siendo así una estrategia que gracias a la asignación presupuestal se ha mejorado los resultados en favor de la de la ciudadanía.

Así mismo se citó a Campoverde (2020). En su investigación de tipo básica, con diseño no experimental, la población y muestra estuvo compuesta por 58 magistrados, la técnica aplicada fue la encuesta e instrumento el cuestionario. Concluyó que: se llegó a concluir que la dimensión si tiene una relación significativa de acuerdo a los resultados de un $\rho=0.805^{**}$, llevando consigo que si existe un resultado positivo de afirmación de que califica que ambas variables se sujetan de tener en consideración para la optimización del servicio público. Para una $\rho= 0.920^{**}$

Finalmente se citó a Dávila (2021) en su investigación de tipo básico, diseño no experimental, la población y muestra estuvo compuesta por 58 magistrados, la técnica aplicada fue la encuesta e instrumento el cuestionario. Concluyó que, los ingresos que entregan en el sector educación, no resulta un gasto eficiente como para cumplir el presupuesto asignado, por lo que los niños no han resultado tener un aprendizaje de calidad como se merecen, además no muestran un rendimiento académico según lo proyectado, lo cual el sector educativo es parte del cuidado de la inversión del estado, porque es parte de un servicio de mejorar la condición de su sociedad, de erradicar la educación, donde esto genera mejorar muchas condiciones futuras, ante un bienestar social y económico.

En cuanto al sustento teórico, para la variable **asignación de presupuesto**, se tiene que, para empezar, Sweeny y Rachlin (1984) refiere que el presupuesto como una lista de mostrar en detalle numéricos sobre una proyección futura que se establece por la planificación de una organización. Para los autores, Sweeny y Rachlin (1984), el presupuesto es una lista con valores monetarios detallando en costo de cada actividad que se plantea dentro de la proyección, con la finalidad de conocer el monto exacto de

inversión. Asimismo, la asignación presupuestaria es un instrumento que ayuda a planificar organizar y dirigir y controlar cada uno de los bienes del Estado el cual tiene que cumplir de manera obligatoria. El análisis de estos elementos comprende en el presupuesto general de la entidad donde se enfocan el ámbito financiero de las instituciones locales directo desde el ministerio de finanzas

También, Muñoz (1986) se refiere que el presupuesto es una programación, donde al ser aceptada inicia se compromete en utilizar términos financieros, donde todo esto procede de seguir una evaluación mediante las decisiones de las autoridades superiores, para poder proceder a construir cierto proyecto. Cabe resaltar que planear el presupuesto y tiene como finalidad distribuir de una manera igualitaria los recursos nacionales a través de un plan estratégico operativo las cuales tienen que cumplir los reglamentos que ayuden el beneficio de la población. Según Muñoz (1986), el presupuesto es la planificación detallada en el aspecto financiero, con la finalidad de conocer el monto total que costará el proyecto presentado, es aquí donde los encargados de filtrar y dar la buena pro, son los que decidirán si el proyecto es viable o no. La administración pública en el Perú si se encarga de canalizar de manera adecuada las falencias sociales y suplir la transformación de los bienes como la cual aqueja a toda la comunidad de esta manera se pone en contacto con la población y el ente central, asimismo hizo un sistema de presupuesto debes seguir estándares para obtener los resultados en bien de los pobladores.

Por otro lado, Morón (2006) se refiere que el presupuesto en un nuevo futuro de proyecciones que va servir en un futuro en favor de un nuevo servicio para una sociedad, además de poder mejorar condiciones económicas de un crecimiento y desarrollo de un país. El autor Morón (2006), aseveró que, el presupuesto es el medio por el que el estado brinda servicios y la construcción de obras sociales que permitan satisfacer necesidades básicas, a través de proyecciones que son presentadas detallando en costo de ejecución. El gobierno prioriza las necesidades que requieren ser atendidas. Además los

programas de asignación presupuestal se definen los recursos y servicios los cuales están integrados y trabajan de manera articuladas y se orientan a proveer y así poder lograr un resultado específico para la entidad.

La gestión del Estado tiene como herramienta al presupuesto, de realizarlo mediante un proceso normativo, para poder ser evaluado mediante varios procesos de aceptación ante el ministro de Economía y Finanzas, porque esto forma parte de cumplir los objetivos y metas de un futuro proyecto donde se benefician la sociedad, además esta programación del presupuesto no es cualquier planificación, porque existe límites, normas. Para poder proyectar un presupuesto, además se necesita de ciertos sistemas para su desarrollo para cumplir el Plan Operativo Institucional (POI). Para IDEA Internacional; Asociación Civil Transparencia (2009), el gobierno mediante normativas establecidas mediante ley, aprueba la asignación de presupuesto de acuerdo a la demanda que realiza cada región, para ello se sigue un exhaustivo proceso que permita concluir si dichos proyectos son viables o no, además se evalúan de acuerdo el nivel de necesidad que busca satisfacer cada gobierno local. Teniendo en cuenta que el sistema nacional del presupuesto público es un conjunto de órganos y normas y procesos que conducen el procedimiento y la asignación presupuestaria de todas las instituciones públicas en sus diferentes etapas; la cual está integrado por la dirección general del presupuesto del estado y por las módulos ejecutores a través de las oficinas o dependencias del ámbito gubernamental las cuales administran los fondos públicos.

Shack (2011) manifiesta que el presupuesto se maneja mucho sistemas administrativos y financieros, además para proyectar estos presupuestos, se trazan metas cada entidad pública de conseguir ingresos mediante las aportaciones de los ciudadanos, que viene a ser los impuestos tributarios, municipales y entre otros como obligación que genera el contribuyente. Para el autor Shack (2011), los gobiernos locales también disponen de presupuestos que financian obras que buscan satisfacer necesidades sociales, este presupuesto hace mención al resultado dentro de una determinada jurisdicción. Para que este presupuesto sea designado, se deben presentar proyectos detallando cronogramas de ejecución y costos, para

conocer el monto real. Cabe resaltar que las acciones del Estado donde se desarrollan y cumplen las funciones que fueron encomendadas a favor de la comunidad. Se demuestra por la insuficiencia de alcanzar un resultado para la comunidad acorde con los objetivos y planes estratégicos de las políticas de estados que están formulados dentro ese plan la cual es involucrar a todas las entidades y los sectores de todos los niveles de estado

Según Koontz y Weihrich (2012) hace mención al presupuesto es proyectarse nuevos planes de un futuro desarrollo, donde se puede ver los planes a futuros de lo que se va realizar, mejor dicho, un pronóstico. Los autores, Koontz y Weihrich (2012), indicaron que, la asignación de presupuestos para una determinada localidad significa la ejecución de obras con proyección de satisfacer las necesidades sociales. Para que su ejecución se realice de manera transparente los procesos deben regirse a cumplir las normativas y lineamientos impuestas por ley, con el propósito de garantizar los bienes públicos. Asimismo, Los reglamentos y herramientas presupuestarias se basan para las organizaciones del sector público y aplica de manera obligatoria. El presupuesto se designa y esto debe regirse bajo factores la cual tienen que cumplir con su totalidad los gastos e ingresos la cual permitan satisfacer el servicio de la población, la cual tienen programado requerimiento de los recursos para poder lograr las metas institucionales y así obtener los resultados.

Para Soto (2015) el presupuesto son cálculos matemáticos de un proyecto que se piensa realizar a futuro a favor de un bien de la sociedad, donde estos proyectos funcionan de manera de lograr una mejora en su funcionamiento, donde cada gestión que ingresa tiene establecido que proyectos realizar, lo cual se basan de desarrollar proyecciones de las inversiones que se va generar, para llegar a un acuerdo de aceptación. Según Soto (2015), el presupuesto es un conjunto de cálculos monetarios y matemáticos de una proyección que busca satisfacer las -necesidades sociales. Cada gestión crea sus propios proyectos, pero también es importante que cuando un gobierno entre, continúe con las proyecciones del gobierno anterior, con la finalidad de

evitar retrasos en la asignación de presupuestos y la ejecución del proyecto. Además, El principio el presupuesto en el gobierno del Perú es una herramienta muy útil y de forma dinámica la cual cumple con varias etapas que son denominados ciclos presupuestarios donde se refleja varias acciones desde su inicio hasta su final, para ello cuenta con etapas en las que se cumple la cual son la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y el seguimiento.

Estos ingresos son administrados por los fondos públicos, mediante la custodia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021). Según el MEF (2021), el ente encargado de custodiar los fondos públicos es el Ministerio de Economía y Finanzas, además, es el único facultado para designar presupuestos a todas las regiones, con la finalidad de satisfacer las necesidades sociales. Asimismo se define Al principio el presupuesto como una herramienta de la gestión, donde explora efectos y que sean comparados en conjunto, asimismo se relaciona el promedio de una entidad específica, es decir concede técnicas para realizar un estudio más profundo de los datos que ayuden el control del plan estratégico, es decir es un elemento integral de la eficiencia, donde se menciona el uso del equipamiento de instrumentos presupuestarios, son responsabilidad de la máxima autoridad, la cual es encargada de identificar estudiar y evaluar los riesgos que contiene.

Ramirez (2011), En términos globales, se puede decir, el presupuesto es un plan a futuro, mediante decisiones, de poder coordinar con ciertas autoridades quienes están encargados de gestionar la administración pública y de velar por el desarrollo de su país para brindar mejores condiciones de vida por servicios que ejecutar. Para Ramírez (2011), un presupuesto es realizar un proyecto con miras al futuro, con la finalidad de presentar ante las autoridades y funcionarios competentes, quienes decidirán si dicho proyecto es viable o no. Cabe mencionar que el presupuesto o la asignación presupuestaria se define como un instrumento gubernamental que ayuda a los proyectos y programas a ejecutar y dar cumplimiento a las metas institucionales, la cual ayuda las entidades públicas, la cual se ajusta a los instrumentos de registro

de información durante el presupuesto durante el procedimiento presupuestario. El presupuesto público con alcanzar los objetivos planteados si este complementa una herramienta que ayuda corregir y prevenir los riesgos de la entidad o en el estado

El MEF (2011), establece que el presupuesto es una herramienta, porque permite cumplir promesas en favor de una sociedad de mejorar los servicios de calidad, que el ciudadano necesita recibir, siempre y cuando que estos logros sean efectivos, de mejorar la calidad de vida para hacer sentir satisfecha a la población. Según el MEF (2011), el presupuesto se considera como un medio que le permite a la gestión cumplir con los objetivos y promesas que hizo ante la población, estos objetivos están basados únicamente en buscar satisfacer las necesidades sociales, mejorar la vida de la poblacional y contribuir con el desarrollo sostenible. Además la ejecución presupuestal consiste en reprogramar y Regil de manera nacional el presupuesto, y ampliar el déficit presupuestal la cual muestra el gobierno, esto puede variar según el Marco normativo del presupuesto, y la interacción de los entes públicos en el presupuesto y de esta manera pueden dar incumplimiento a los principios constitucionales de la legalidad del gasto y la transparencia, y que pueden involucrarse actos de corrupción cuando éstas modificaciones esconden alguna cosa en particular

Mientras Paredes (2006) menciona como una herramienta, donde existe grandes inversiones, mediante la productividad que se genera el estado, por la gran correspondencia que se recolecta por los ingresos de impuestos municipales, donde también se aplican metas para poder hacer realidad ciertas proyecciones. Para el autor, Paredes (2006), el presupuesto es un instrumento que el gobierno central utiliza, y que forma de la administración pública, es decir es la designación de recursos monetarios con la finalidad de ejecutar obras de envergadura social, que buscan satisfacer necesidades y contribuir con el desarrollo sostenible. Asimismo, este procedimiento de formulación de asignación de presupuestos existe la transparencia sin

embargo existe casos de corrupción donde se trata de tener algún beneficio propio y de esta manera configura diversos delitos aduciendo la norma de la normatividad legal teniendo en cuenta que la asignación presupuestaria ayuda a mejorar los procedimientos.

Según el MEF (2021), otro de los problemas que causa las deficiencias para el desarrollo de la asignación de los presupuestos a las entidades públicas, es la falta de presentación de requerimientos de manera oportuna cumpliendo los plazos y periodos establecidos, el cual no se ha respetado por las entidades estatales, de modo que no reciben la asignación respectiva para cubrir las necesidades de su entorno local; en este sentido, el personal debidamente capacitado que conozca de manera correcta cada uno de los procedimientos relacionados a esta variable, el cual posibilitará el desarrollo oportuno de cada uno de ellos para ser presentados a las entidades superiores correspondientes. Asimismo, se señala que el presupuesto es un proceso que el estado usa con la finalidad de controlar y manejar de manera efectiva por esto se hace impredecible la clasificación de las cuentas de la asignación presupuestaria y poner en práctica estos procedimientos

Así mismo (Narváez, 2017). Menciona que el presupuesto es un método que ayuda a proyectar un presupuesto amplio, tienen ciertas condiciones, porque son muchos fondos financieros que se invierten. Según el autor, Narváez (2017), el estado ha implementado lineamientos y normativas, porque de lo contrario estos quedarán desechados. También se señala que la asignación presupuestaria constituye una parte importante dentro del procedimiento de presupuesto, el cual tiene una fase que corresponde a un periodo anual, en función a los ingresos percibidos por la entidad, donde atiende las obligaciones, es decir desarrolla la ejecución. En este ciclo el presupuesto puede modificarse en función a las prioridades y a los ingresos que se recibe, debiendo ejecutarse acorde a lo señalado en el Marco normativo que fue autorizada por el MEF

Finalmente, Cárdenas y Nápoles, (2008). También determina que para realizar un presupuesto se utilizan un plan de organización, mediante las actividades que se necesita realizar, porque existe un control de supervisión, mediante custodias de auditorías. Para Cárdenas y Nápoles (2008), para realizar un proyecto social, se debe empezar por identificar las necesidades sociales que se desean satisfacer, asimismo es importante que los expedientes se realicen de manera correcta para evitar el descarte. Si el proyecto ha sido considerado viable, la institución encargada de destinar el presupuesto, realiza una especie de control y supervisión durante la ejecución de la obra, para garantizar que se este realizando de manera transparente. Asimismo, asignación presupuestaria se define como una herramienta de gestión la cual en piel la cual emplea el gobierno con el propósito de garantizar que se asigne se distribuyan los bienes teniendo en consideración los requerimientos que son prioritarios de la población, los cuales deberán ser satisfechos por el uso de los recursos y servicios que ofrecen las entidades institucionales.

A su vez, Romero (2013) hace referencia al presupuesto una herramienta por que ayuda desarrollar un nuevo plan estratégico que mejore condiciones de un país, porque cada sector municipal de cada ciudad en un periodo prolongado, se presenta una lista de presupuestos de futuros proyecciones, para poder ser evaluados, y que su planificación corresponda de acuerdo a las normativas. Para el autor Romero (2013), el presupuesto es una medida financiera, que ayuda al gobierno local a cumplir sus objetivos propuestos. A través de la ejecución de obras que satisfagan las necesidades de una población.

Además, que se sustenten que, para ser aceptados la proyección de presupuesto, se tiene que sustentar en que va beneficiar o si es necesario realizarlo urgentemente o poder esperar, porque si existe ciertos presupuestos que son aceptados en un periodo tardío, donde no se sabe el motivo, que puede ser por falta de presupuesto, o falta de sustento informativo (Dirección general de presupuesto público, 2011). De acuerdo a la Dirección Los proyectos a presentar deben estar muy bien hechos, con los objetivos

claros, describiendo los beneficios que traen consigo la ejecución de la obra social planteada.

Al respecto MEF (2018), a través del decreto legislativo 1440, precisó: el presupuesto es un instrumento de gestión, donde se utiliza fondos públicos para el logro de la prestación de servicios y del cumplimiento de las metas para demostrar una eficiencia de proyecciones por parte de la gestión del estado, donde cada Entidad del sector Público logran metas de adjuntar ingresos para financiar y asumir gastos públicos, que condiciona el desarrollo y el crecimiento de un país. Para el MEF (2018), el presupuesto es un instrumento por que se destinan fondos públicos, que son destinados para la creación de obras sociales, que busquen el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.

Sablich (2012), definió al presupuesto público: Como el instrumento de programación económica y financiera que son aceptados mediante evaluaciones, para ser legalizados y tener una orden de iniciar su construcción, además son inversiones financieras que se utilizan como gastos del tesoro público, siempre y cuando exista disponibilidad de ingresos para cubrirlos. Según Sablich (2012), el presupuesto público es la proyección económica de obras sociales que buscan mejorar la calidad del poblador. La ejecución de las obras se realiza respetando los lineamientos y normativas impuestas por ley, que buscan garantizar la distribución adecuada de públicos.

Villalba y Ortega (2020), que las exigencias de la población de obtener un colegio, un hospital, u otro sector de servicio, es poder ser escuchados por sus autoridades que ingresan a gestionar, de cumplir las propuestas de construir nuevos sectores de servicios, es donde ahí, inician el proceso de planificar un presupuesto de un proyecto para ser enviado a los líderes del estado y ser evaluado. Los autores, Villalba y Ortega (2020), que los proyectos que se presentan ante los líderes del estado, no es más que la necesidad imperante de una sociedad, que requiere la construcción de escuelas, establecimiento de salud, carreteras, etc. Obras que estén enfocadas en mejorar la vida de toda una población.

Romero (2019), Las asignaciones presupuestarias, es parte de un plan financiero, donde utiliza todos los ingresos que abona cada ciudadano como obligación de ser un contribuyente, porque mediante esas metas de lograr adjuntar estos ingresos, es donde se puede llegar a proyectar el plan de presupuesto de construir nuevos colegios, hospitales, parques, carreteras y entre otros, todo para el crecimiento y desarrollo sostenible de un país. Para el autor Romero (2019), el presupuesto público proviene de la recaudación de impuestos, es decir que nosotros mismos pagamos nuestras obras. Gracias a este presupuesto se logra la construcción de obras muy importante que cambian la forma de vivir de los pobladores.

Donde, Burbano (2015), indica que la ejecución de un presupuesto se da inicio mediante la junta de autoridades, para poder tomar decisiones, acerca de cómo detallar el presupuesto, además donde se puede restaurar o corregir si algo no está previsto, porque son presupuesto donde se registra grandes cantidades de inversión monetaria, además existen normas, para poder ser enviados, y es ahí donde ya corresponde ser evaluados, y estar al tanto de los resultados, de tener una orden de poder iniciar dicha proyección, ya que son entregados una suma de dinero de acuerdo al presupuesto indicado. El autor Burbano (2015), indicó que, el gobierno central destina presupuestos, luego de una previa reunión con las autoridades competentes, para dejar claro el proceso de uso del mismo. Estos presupuestos están designados fundamentalmente en satisfacer las carencias de la localidad, además que desarrollo de obras genera oportunidades laborales para la población.

Rocha y Delgado (2020), indican que el presupuesto está destinados a alargar parte de un nuevo proyecto, de obtener nuevos recursos, de un bienestar social, donde todo se benefician; el presupuesto son procesos financieros, que están en cada plan de una nueva gestión. Para los autores Rocha y Delgado (2020), la ejecución de obras sociales trae progreso a una localidad, ya que involucra a todos los sectores económicos, además, de generar empleos para los pobladores, creando un dinamismo económico positivo, garantizando mejoras en el bienestar de la comunidad.

En tanto, Yi y Xie (2017) mencionan que un presupuesto constituye importe monetario, donde para su proyección se trata de decisiones financieras, de poder analizar y ver si se cuentan con la cantidad monetaria, para poder realizarlo, porque cada presupuesto ya te indica que cantidad se va gastar de los fondos públicos. Los autores Yi y Xie (2017), indicaron que, el presupuesto es la financiación económica para la creación de obras sociales, éstas se encuentran fundamentalmente enfocadas en buscar la mejora y bienestar poblacional, además del desarrollo sostenible.

De la misma forma, Edrisi y Askari (2020) menciona que un presupuesto está formado por obtener un alcance de cuanto se va invertir, cuál es su propósito, mejor dicho, como sustentan, para poder hacerlo realidad. Para los autores, Edrisi y Askari (2020), el presupuesto es la descripción de los montos que se espera gastar en la ejecución de proyectos sociales, es decir estos expedientes ya tienen los montos exactos que se debe gastar, en el caso de que los gastos excedan, existen lineamientos y normas que permiten los cambios dentro del proyecto.

Además, Pagani (2016) mantiene que se basa en actividades, al realizar un planteamiento de un presupuesto, porque son procesos normativos, que se debe de estipular, para que un gobierno pueda presentar, porque se habla de inversiones grandes para desembolsar. Según el autor, Pagani (2016), la creación de proyectos debe realizarse siguiendo los procesos que exigen los lineamientos y normativas, impuestas por ley, con la finalidad de seguir el debido proceso, para no existan suspicacias más adelante, asimismo, si el proyecto se llegara a aprobar y se proceda a su ejecución, la población y el estado deben estar atentos durante el proceso de ejecución, para garantizar que dicho presupuesto haya sido distribuido eficientemente.

Según los autores Rocha y Delgado (2020), a pesar de que la asignación presupuestal es el recurso básico para suplir las carencias sociales y económicas en la comunidad, otro de los grandes problemas relacionados es la falta de eficiencia por parte de las autoridades designadas en las entidades estatales para poder realizar una gestión eficiente de los recursos que permitan la adquisición de bienes y servicios para poder desarrollar los

programas en bienestar de la comunidad; de esta manera se resalta la importancia de la designación de funcionarios que estén capacitados y a la altura de las demandas laborales que exige un puesto público para la administración de los recursos institucionales que hagan posible el desarrollo institucional y del entorno local. Asimismo, corresponde a la responsabilidad de las entidades públicas que, después de haber recibido la asignación correspondiente, pongan en marcha las diferentes actividades y procesos planificados dentro del tiempo establecido para poder realizar el gasto correspondiente que posibilite la ejecución presupuestal para cubrir las necesidades.

La importancia de la asignación presupuestaria, Sisto et al. (2020) menciona que es importante de poder permitir que los fondos que sean necesarios en utilizar en un presupuesto ya aceptado y firmado por el ministro de Economía y Finanzas se desarrollen de manera eficiente. Los autores, Sisto et al. (2020), manifiesta que la asignación de presupuestos para la creación de obras sociales, deben ser administradas de manera eficiente para lograr la ejecución de buenas obras, que no se deterioren en poco tiempo. Por ello, el gobierno actúa como ente supervisor mientras dure ejecutar las obras, con el propósito de garantizar ser transparente en la administración de los recursos públicos.

Por su lado, Parizkova (2019), sostiene que la asignación de los presupuestos es de suma importancia en las instituciones del estado, ayuda que las organizaciones puedan realizar la proposición correspondiente de las metas que posibiliten recaudar ingresos, para acceder a construir nuevos proyectos, porque también se trata del empeño de cada gestión, para el crecimiento y desarrollo de un país sostenible. Para Parizkova (2019), la asignación presupuestaria es como un incentivo para los gobiernos locales, planteen estrategias eficientes que permitan la recaudación voluntaria de los impuestos, para que la administración pueda financiar más obras sociales en pro de desarrollo sostenible.

Mendoza et al. (2018), los recursos asignados por parte de las entidades superiores puede ser gestionada y administrada siempre y cuando ya esté

aceptada y dada la orden para dar inicio su proyección, porque un mal cálculo de un presupuesto, resulta no dar por terminado una obra, porque llega a suceder muchas veces que las obras llegan a paralizar por un mal cálculo, o por una mala gestión de no invertir bien el dinero, de optar por la corrupción, y lograr que se realice de construir una obra de poca duración, donde no ingresó los materiales adecuados como sustentó su presupuesto, y es ahí donde ingresa la población de juzgar a sus autoridades por coger el dinero del pueblo, porque todos somos dueños de las aportaciones, que se le autoriza. Según los autores, Mendoza et al. (2018), la asignación presupuestaria es un medio que permite el lograr cumplir con los objetivos y metas planteadas administrativamente, asimismo, existen aspectos que se deben seguir una vez que el proyecto haya sido aceptado, con la finalidad que no existan eventualidades a causa de una mala administración de recursos.

Fernández et al. (2021), Por esto se permite preguntarse qué tan eficaz y eficiente está siendo esta asignación de dinero hacia la institución, Porque se trata de un análisis de ingresos y egresos que se abonan mediante las aportaciones de todo ciudadano como una obligación que genera como contribuyente, entonces debe de existir una supervisión y control de calidad, que administre y esté al cuidado de cada manejo o inversión que se utiliza, porque cada periodo del ejercicio se entrega a cada institución una apertura de dinero, para realizar sus actividades. Según los autores, Fernández et al. (2021), el presupuesto público resulta de la recaudación de impuestos, lo cual está obligado a pagar todo ciudadano, entonces, si el financiamiento para las obras sociales, prácticamente de nuestros propios bolsillos, debería de existir un control y fiscalización, con la finalidad de constatar que los números coincidan con lo estimado.

Asimismo, Soto (2020), menciona que las asignaciones de gasto sobre actividades para brindar a una sociedad son directamente administradas el MEF, donde ellos pueden decidir hacer realidad y posible dar por aceptado que se proceda a apertura una proyección, así mismo son ellos quienes deciden de poder modificar la ley del presupuesto, ante nuevos actos y decisiones administrativas. Para el autor, Soto (2020), menciona que las asignaciones de presupuesto para realizar actividades que busquen satisfacer

los requerimientos de una población, se realizan a través de las instituciones que se encuentren facultadas, que en este caso es el MEF.

Mendoza et al. (2021), Que la determinación y asignación de un presupuesto está basado en objetivos de hacer realidad cada gestión, de poder hacer realidad la promesa que plantearon ante su sociedad, donde se vio la necesidad que será útil de mejorar oportunidades y condiciones de vida, cada presupuesto es precipitar de lograr un nuevo hecho, donde se inicia poniendo la primera piedra para anticipar que se va construir un nuevo establecimiento. Dichos autores Mendoza et al (2021), para la gestión de turno es un logro tremendo que se asignen presupuestos para ejecutar obras de desarrollo social, porque denota la eficiente gestión que realizan. Asimismo, el gobierno local con la asignación de presupuestos logra cumplir con los objetivos trazados enfocándose en buscar el desarrollo sostenible y el bienestar social.

Asimismo, Señalin et al. (2020), sostienen que en los objetivos del presupuesto son de Previsión, Planear, Organizar, Coordinar o Integrar, Direccionar y Controlar; porque se planifican mediante decisiones administrativas, porque después de poder ver a su alrededor, de las cosas que le faltan, de poder mejorar al realizar nueva implementación y renovación de equipos, para mejorar en brindar una calidad de servicio en tu comunidad, donde está a cargo una persona responsable elegido por ellos mismos. Los autores, Señalin et al. (2020), indicaron que los objetivos fundamentales del presupuesto son: Previsión, es la acción de anticiparse a los hechos. Planeación, es fijar metas a las que desea llegar. Organización, menciona a cumplir las metas y objetivos planteados. Coordinación, es ejecutar acciones de manera sincronizada, teniendo plena comunicación con todas las áreas y la población. Dirección, es el enfoque que se sigue para lograr cumplir las metas y Control, es el procedimiento monitorear y evaluar los programas durante su ejecución.

De León et al. (2010), Los factores que inciden en la asignación presupuestaria a los diferentes programas, porque existe sistemas de realizar presupuestos, además se cuentan con una ley del presupuesto quien sustentan como normativa de poner las condiciones de refleja en cada

documento, antes de ser presentado, así mismo existe instrumentos de modificaciones, ante una nueva decisión. Para los autores, León et al. (2010), los proyectos presentados por los gobiernos locales deben estar hechos bajo los lineamientos y normativas impuestas por ley. Estos proyectos deben estar enfocados en satisfacer las necesidades sociales y no sacar algún beneficio personal por parte de los funcionarios.

Tapia (2019), Una asignación presupuestal con referencia centralizada que permitiera tomar decisiones, ya resulta la ampliación de nuevos cambios, son planteamiento de una razón futura, de poder anticipar una posible solución de mejorar la prestación de servicios en cada sector salud, ya que es una atención primordial de respaldar al ciudadano con el cuidado de su salud. Según Tapia (2019), cada región presenta sus necesidades sociales a través de expedientes de obras públicas donde se menciona detalladamente el costo y el cronograma que se desea cumplir durante la ejecución del proyecto. Es importante que los gestores de los gobiernos locales conozcan la administración pública y presenten programas que mejoren la calidad de vida de los pobladores.

Actualmente, según Mendoza et al. (2021), las entidades públicas superiores de las gobiernos presenta deficiencias para realizar una asignación presupuestal equitativa y eficiente hacia las entidades descentralizadas, el cual perjudica la disponibilidad de recursos que son necesarios para desarrollar obras y proyectos en bienestar de la comunidad, teniendo en cuenta que estos recursos son necesarios para fortalecimiento de los diversos servicios básicos, mejorar la calidad educativa, el fortalecimiento de los servicios de salud estatal, entre otros que permiten potenciar el desarrollo. De esta forma, según esta problemática, se resalta la necesidad de desplegar actividades planificadas orientadas al dar cumplimiento a los procedimientos con el cual se incremente las posibilidades de realizar una distribución equitativa de los recursos públicos para cubrir las carencias de toda la población desde los lugares más recónditos del país hasta la zona urbana más cercana los gobiernos, de modo que esto se lleva a cabo bajo un enfoque de inclusión social y equidad.

En tanto, Tapia (2018), contempla entre muchas otras asignaciones, la cantidad de recursos autorizados, para proyectar alguna construcción pública, reflejan decisiones políticas y administrativas, donde no solo deciden uno, es un debate de decisión de varios encargados de velar por la economía de la sociedad, aunque la firma lo establece el MEF, para poder acceder a pronosticar un nuevo proyecto de mejoramiento, en todo los sectores de salud, mucho más si trata de una emergencia. Para Tapia (2018), el MEF, se encarga de asignar presupuestos para la construcción de obras sociales que permitan satisfacer las necesidades más imperiosas de una localidad. Los proyectos presentados son analizados en su totalidad para determinar si es posible su ejecución, de ser así, se habla de desarrollo social.

Se tiene como dimensiones a: **Dimensión 1:** Plan operativo institucional. se encarga de recaudar información ante las necesidades de una sociedad, para poder desarrollar un nuevo plan estratégico operativo, mediante procesos y decisiones, logrando un adecuado funcionamiento, donde existe un control y supervisión muy constante, para poder lograr el desarrollo de acuerdo a lo establecido, contribuyendo a lograr una gestión que se identifique por su trabajo eficiente, ordenado y coordinado, en conjunto con su equipo técnico. (p.4). **Dimensión 2:** Programación del compromiso anual. detalla poder sustentar los gastos acerca de las inversiones autorizadas mediante un análisis de comprobación nacional. **Dimensión 3:** Normatividad legal, son la Reglas o preceptos de carácter obligatorio, estos son procedimientos ya establecidos de acuerdo a ley, su fundamento es de validez judicial, como la ley lo ordena y estipula, cuyo cumplimiento garantizado mediante las decisiones del Estado, para poder respaldar ciertas actividades.

Respecto a la segunda variable, **programas estratégicos**, MEF (2020) manifiesta que son las categorías que se plasma mediante un catálogo de opciones, acerca de poder construir un Presupuesto, además son programaciones que ejercitan las actividades que se va realizar, para poder contribuir el objetivo de tener un resultado a favor de la política pública. Según el MEF (2020), los programas estratégicos son presentaciones que se muestran estratégicamente a través de catálogos, con la finalidad de construir presupuestos. Implican usar estrategias que permitan potenciar las acciones

que va a ejecutar. Asimismo los programas estratégicos se basa en la conceptualización de la especialización inteligente, la cual fortalece la competitividad a partir de oportunidades y desafíos de las entidades, persigue diagnosticar las brechas de la competencia y construir rutas para reducirlas mediante una sólida articulación pública, hace un énfasis en resolver las fallas de coordinación y generar un crecimiento y equilibrio de mayor valor para la población busca ejecutar bien público y traer mayor inversión y la infraestructura física y conectividad de la comunidad, el avance de una infraestructura tecnológica común y la creación de una mejora normativa en todos los aspectos regulatorios

Así mismo Aramburu, (2017). Un programa estratégico es un instrumento estructurado que permite realizar muchas proyecciones, de proporcionar una buena imagen, calidad de acciones, que se puede realizar a tiempos futuros, mediante estos programas, se puede sustentar de lo que la empresa planifica obtener en un futuro. Para Aramburú (2017), los programas estratégicos se consideran instrumentos que permiten proyectar planes a futuro, son programas que se usan para tener una vista en tiempo real de lo que se desea ejecutar. Asimismo, un programa estratégico es un conjunto de proyectos que apuntan al desarrollo tecnológico de la innovación con la finalidad de un objetivo en común. Este objetivo se define con la participación de la ciudadanía es identificar las capacidades para poder resolver las necesidades, de manera estratégica y que esto impacte en el bienestar de la población

Con referente a Sainz De Vicuña (2012), es el programa maestro, donde figuran todos los gastos que se planifica realizar, son ya, las actividades establecidas, para poder dar inicio a coordinar, y distribuir funciones, donde cada uno tendrá que cumplir una meta, para dar por terminado el objetivo, porque es un plan estratégico que desarrolla una institución pública, para poder sustentar las actividades que están realizando y lo que falta realizar. Además, se detalla que es una data a grado estratégico, económico-

financiero, que se necesita reemplazar ante un cambio de poder obtener una organización implementada, funcional, sobre sus cargos correspondientes, de una posición firme y estable. Según Sainz De Vicuña (2012), los programas estratégicos son muy importantes, porque permiten planificar y conocer los gastos que se realizarán en el futuro, estos programas permiten fijar objetivos, asimismo permite sustentar las acciones que se vienen realizando y las que faltan. También se considera un documento que muestra el aspecto económico – financiero. Los programas de desarrollo estratégico es una propuesta académica de alto prestigio donde puta potencializa las destrezas y de esta manera consolida la visión estratégica y mejorar las habilidades de gestión de la entidad, la cual fortalece los conocimientos para asumir cargos en entidades, la eficacia del programa depende de una buena medida del excelencia de un plan estratégico, que busca potenciar el conocimiento en distintos escenarios la cual puedes transformar los obstáculos en oportunidades y estos en éxitos.

Para Colciencias (2018) menciona que se plasma mediante la participación de decisiones administrativas y políticas, como parte de una venta de considerar un buen trabajo que desarrolla su gestión, ante las exigencias de las necesidades que recalca cada ciudadano, además estas programaciones es parte de un plan de poder servir como una guía sobre las actividades que se va ejercer, además de poder informar que eso para su realidad es poder cumplir. De acuerdo a Colciencias (20218), los programas estratégicos están conformadas por una serie de proyectos de inversión, desarrollo tecnológico o de innovación. Son sistemas que permiten realizar ensayos sobre decisiones administrativas y políticas. El avance de los diversos programas la cual facilitan cubrir las falencias que emerge la población y de esta manera ayuda a comprometer de manera eficiente a cada uno de los pobladores teniendo en cuenta que todas las actividades que se desarrollan y el planeamiento integral y que estos con llevan buenos resultados y el logro de las metas institucionales. El uso de los recursos asignados para la ejecución de los programas estratégicos tiene que ser de manera óptima y eficiente por

las personas capacitadas y idóneas y que éstas puedan tomar las mejores decisiones

De acuerdo a Tunque et al (2021), el desarrollo de los diversos programas estratégicos para cubrir las necesidades emergentes en la sociedad, solamente puede ser efectivos cuando cada uno de los participantes cumple sus responsabilidades asignadas de manera eficiente, teniendo en cuenta que la congruencia es un elemento muy importante que posibilita la obtención de resultados dentro de la gestión pública, por lo tanto, cada una de las entidades desarrollan las actividades y devoción al planeamiento estratégico de desarrollo integral a nivel nacional, de modo que cada uno de sus resultados permitirán el logro de las metas y objetivos integrales. El uso de los bienes asignados para el desarrollo de los programas, debe ser realizado de manera eficiente por personas con la capacidad necesaria para la optimización de los gastos y el análisis respectivo de las necesidades emergentes, de modo que los recursos obtenidos serán utilizados de manera coherente para dar solución inmediata a las emergencias presentadas dentro de su ámbito de acción; de esta manera, se deja en evidencia la importancia de los programas para el bienestar de la ciudadanía y brindar seguridad sobre todo en los momentos complicados. Los programas estratégicos busca la realidad problemática que aqueja la población la cual permite realizar acciones de manera ordenada con coordinación con el equipo que lo acompaña y la cual hace una aprobación una programación que determine la normativa y el análisis de las falencias y que estas pueden ser solucionadas y obtengan un beneficio social, cabe resaltar que se tiene que investigar las falencias y las causas y poder dar alternativas de solución con estos programas estratégicos y que con lleven a resultados favorables para la entidad

Según CONACYT (2017), los Programas Nacionales Estratégicos organizan los encargados de una investigación en torno a problemáticas nacionales, que sucede alrededor de su entorno, porque son programas de poder realizar actividades de forma ordenada, en coordinación con su equipo de trabajo, lo

cual equivale de una profunda y amplia oportunidad de restaurarse, de cambiar métodos antiguos y reemplazar con una programación establecida normativamente, porque esto un análisis de los problemas que se deben solucionar de manera que obtengan un bienestar social. Por ello, el objetivo central es investigar las causas de los problemas y darles solución, porque todos lo necesitan para mostrar un nuevo comportamiento y nueva reacción, siempre manteniendo un buen dialogo, que se puedan entender, así mismo de cambiar ideas, porque todos necesitan el crecimiento y desarrollo de su país, de que resulte ser sostenible, pese a las dificultades, pero siempre su desarrollo se aborde de manera disciplinaria. De acuerdo a CONACYT (2017), la importancia de la implementación de programas estratégicos es que permite conocer los problemas sociales que suceden y sacuden al país, para luego darles solución. El objetivo principal es buscar el bienestar social, a través de la solución de los problemas que la población demanda, porque es normal que todos queramos vivir en un país en constante crecimiento. Asimismo, los programas estratégicos con llevan a buscar alternativas de solución para las falencias que ocurren cada gestión y de esta manera dar fortalecimiento a un a un futuro mejor donde el incremento y el avance tecnológico ha sido aliados para que se puedan cumplir los resultados favorables y esto se fundamente en la búsqueda de falencias que existe en la gestión administrativa con el único propósito de buscar alternativas de solución para el bienestar de la población y la entidad.

Los programas estratégicos se basan en proyectar un nuevo giro de solución de las causas y problemas que siempre ocurren en cada gestión, de poder fortalecer un cambio de oportunidades, para un futuro mejor, donde se incremente el desarrollo, al construir una lista de programaciones que se pueda desafiar ante otros gobiernos, de estar preparados para poder sustentar nuevas hojas de ideas estratégicas que conlleven al logro de metas y objetivos, como corresponde obtener cada institución, y esto resulta proceder a una gestión confiable, comprometedora de hacer las cosas factibles y oportunas. Tunque et al (2021). Para los autores, Tunque et al. (2021), los programas estratégicos, se fundamentan en buscar causas a los

constantes problemas que se suscitan dentro de la gestión administrativa, con la finalidad de buscar las posibles soluciones.

Quispe et al. (2020), Ante un nuevo diagnóstico de planificación de programación de actividades ya van con referencia de antecedentes, sobre cómo ha sido su funcionamiento de gestión, lo cual mediante esa guía tratan de mejorar y plantear nuevas estrategias que conlleven de un proceso operativo, de poder analizar cada área de verificar en donde necesita más refuerzo de monitoreo y control, para las respectivas posiciones de construcción de actividades. Para los autores Quispe et al. (2020). Una programación óptima, ya que existen prioridades y decisiones serias que la administración debe gestionar, para que de este modo se pueda plantear y verificar las causas y motivos, por el nivel bajo que se ha estado obteniendo, identificando lugares donde se deben mejorar, mediante constantes evaluaciones que logren un funcionamiento eficiente y garanticen un trabajo en equipo previamente coordinado.

Ore et al. (2020), la programación estratégica es considerada un proceso estructurado y organizado porque está establecido mediante decisiones normativas, donde son evaluadas si estas propuestas son considerable y eficientes para poner en la lista de programaciones, donde cada uno sustenta, que merece ser realizada, porque va procrear una mejora, y combatir dicha causa que muestra una mala imagen, y que afecta a todos. La idea central es reducir los riesgos, que ha afectado en mucho tiempo, donde estas programaciones son alternativas estratégicas ante situaciones futuras posibles. Según los autores Ore et al. (2020), la programación estratégica es actuar adelantándose a los futuros hechos, con la finalidad de disminuir riesgos durante la gestión. Este proceso establece que se deben evaluar las propuestas de solución más viables.

Martelo et al. (2016), establecen que es un modelo que se realiza mediante la implementación estratégica de tecnologías inteligentes, donde están adaptadas para lograr una mejora sobre las causas problemáticas que suceden o pueden suceder en un país, mejor dicho, son salvavidas de

rescatar y mejorar oportunidades de formación e integración de una nueva imagen institucional, donde su mejora se visualice en el grado de madurez de cada gobierno. Para los autores, Martelo et al. (2016), los programas estratégicos, forman parte de la implementación, de tecnologías inteligentes, con el objetivo de mejorar. Cada gobierno debe tener la madurez suficiente para buscar mejoras y oportunidades de plantear cambios.

Según, Barreda (2016), el programa estratégico es un proceso dinámico, sistémico, porque se cuenta con sistemas especiales de desarrollar todo esto procedimiento, donde se puede manipular o restaurar, ante una deficiencia, de poder continuar con la rutina de actividades, además estas programaciones como son estratégicas, es poder realzar en mejorar cambios administrativos, que ocurren en el sector privado, de tener en cuenta que solo no se mandan, porque existe una programación que deben de seguir para aumentar su competitividad ante otras gestiones, de demostrar un funcionamiento organizativo, coordinado, que garantiza un avance de las acciones que se quiere implementar, ante un dependencia de gestión política. Para el autor Barreda (2016), el programa estratégico es el uso de sistemas tecnológicos que permiten la implementación de estrategias que buscan solucionar las problemáticas dentro de la gestión. Asimismo, estos programas tienen como objetivo identificar las causas de los problemas, para poder encontrar posibles soluciones.

MEF (2020), señala las siguientes dimensiones: **Dimensión 1: Articulado nutricional:** que se encuentra en el Programa que se desarrolla es plantear que actividades se debe de seguir para poder lograr su mejora y reducción de los riesgos posibles que no afecten a más intermediarios sobre estas causas que afecta el crecimiento de un niño, ya que los niños son considerados el futuro del país, es por ello que la gestión pública debe buscar mejoras en la alimentación y nutrición al inicio de su proceso de crecimiento. **Dimensión 2: Salud materno neonatal:** se plantea más cuidado que se debe de tener, porque es la vida de un ser humano más, de proteger y mejora las condiciones de atención durante un parto. Existen ciudades que no cuentan con equipos especializados que garanticen la vida de un bebé prematuro. **Dimensión 3: TBC-VIH/SIDA:** es una enfermedad infecciosa causada por una bacteria

(Mycobacterium tuberculosis), donde durante su aparición por tantos años de combatir su cura, no se logra evitar desaparecer, solo se cuentan con calmantes, para poder mantener el sistema en una posible estabilidad, porque el VIH debilita el sistema inmunitario, de a poco a poco, hasta conseguir apropiarse, es una enfermedad contagiosa que se debe prevenir y tener mucho cuidado en estos tipos de pacientes, porque es la vida de ambos, tanto del paciente y del personal de servicio del hospital. Pero también debe tratarse en lo posible de no caer en discriminación hacia quienes lo padecen.

Dimensión 4: Enfermedades metaxénicas y zoonosis: las enfermedades metaxénicas y zoonóticas están asociadas a la pobreza, donde las personas afectadas son de bajos recursos que no obtienen mucho para poder protegerse incluso cuidar su salud, donde la condicionante facilita la presencia de agentes virales, bacterianos y parasitarios, los cuales son propensos a aumentar, por el descuido y los mismos recursos que les exige a soportar y aumentar, donde incluso en el centro médico cercano no logran minorizar estas atenciones, por su elevada carga de morbilidad. Estas enfermedades, aunque parezcan leves, causan muchas molestias, hasta afectan la piel.

Dimensión 5: Enfermedades no transmisibles. Corresponde a todas aquellas enfermedades que causan mayor afección, las cuales provocan discapacidad o la muerte durante los primeros meses posterior al nacimiento, lo cual suelen ocurrir por descuido ante falta de equipos de atención en los hospitales, muy aparte del cuidado que genera cada persona, muchas veces contamos con la aparición de un sin fin de enfermedades sin darnos cuenta, que lentamente se está desarrollando en nuestro cuerpo. Incluso estas enfermedades pueden ser congénitas, y nosotros ni sabemos porque no tenemos la costumbre de chequearnos frecuentemente.

Dimensión 6: Prevención y control del cáncer. Corresponde a todas aquellas actividades orientadas a prevenir el cáncer en el país como parte de los objetivos orientados hacia la reducción del índice de morbilidad debido a esta enfermedad, donde siempre ha existido campañas de prevenir, y reducir esta enfermedad, ante la conciencia de cada ser humano, de no querer llegar a tener esta enfermedad riesgosa y sin cura, porque más que todo se establecen en el descuido de jóvenes, que con el tiempo se dan cuenta que

la bacteria ya está avanzada en su cuerpo y ya no hay un control de poder manejarlo. Por ello es importante que exista un plan de prevención, ya que el tratamiento es muy caro

Dimensión 7: Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas. La aparición fortuita, uno nunca sabe cuándo puede aparecer, solo es cuestión de que cada centro médico pueda estar preparado para lo peor, manteniendo un control saludable, ya que uno nunca cuando puede ocurrir la desgracia, lo importante es poder contar con una atención inmediata ante estos casos, la atención debe ser de forma oportuna e integral para evitar complicaciones, secuelas y prevenir muertes. Es importante también que los hospitales cuenten con equipos especializados y salas de traumashock implementados, así como el de UCI.

Dimensión 8: Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad. Corresponde a todas aquellas actividades que son desarrolladas para realizar la prevención respectiva de enfermedades que afecten a las personas con discapacidad, lo cual hace que sea complicado para un médico tratar con estas personas, porque es poder ver la mitad de su cuerpo muerto y la otra parte en funcionamiento, asimismo, es diagnosticar para poder seguir un proceso de atenciones, al mismo tiempo contar con nuevos ejercicios, que ayuden a mejorar la motricidad de la mayor parte de su cuerpo, con tratamientos que debe seguir para su posible mejora.

Dimensión 9: Control y prevención en salud mental. Agrupa a todas aquellas actividades realizadas para disminuir las enfermedades y la salud mental de las personas, identificando aquellos patrones de comportamiento que debe ser mejorados para poder solucionar este problema, donde son confusas de entender, el tratamiento es mucho más cuidadoso, ya que medicar a un paciente con trastornos mentales puede provocar una posible adicción, además, requieren la paciencia de poder entender, porque el paciente sufre ante estas circunstancias que le tocó vivir, pero no es imposible que un paciente diagnosticado con cualquier trastorno pueda salir de ese cuadro. En términos generales pueden clasificarse en trastornos mentales y

problemas psicosociales, lo cual puede resultar hereditario o problemas ya causados por sí mismos.

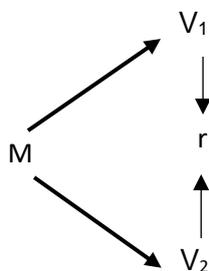
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio: la presente investigación se desarrolló en base al tipo básica, debido a que se llevó a cabo la recopilación información necesaria desde la muestra de estudio para proceder al análisis estadístico respectivo que permita comprobar las hipótesis, al mismo tiempo que determine las herramientas o recursos necesarios para dar solución a la problemática (Hernández, et al., 2014)

Diseño de investigación: el presente estudio posee un diseño no experimental, el cual de acuerdo al autor Sinha (2015), consiste en el desarrollo de la investigación sin la necesidad de manipular de manera deliberada las variables sometidas al proceso de investigación. Asimismo, posee un corte transversal donde Sánchez et al., (2018), sostiene que, en estas investigaciones, la recopilación.

La representación gráfica del diseño mencionado anteriormente, es la siguiente:



Dónde:

M = Muestra

V1 = Asignación de presupuesto

V2 = programas estratégicos

r = Relación

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Asignación de presupuesto

Variable 2: programas estratégicos

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

La población según Ñaupas et al. (2014), corresponde a todos aquellos sujetos que posee características comunes y coexisten en un mismo lugar y tiempo el cual hace posible su investigación respectiva mediante la elección de variables.

Fue integrada por 56 trabajadores de la Dirección Regional de Salud, San Martín – Moyobamba.

Criterios de inclusión: se realizó la inclusión a todos los trabajadores nombrados y CAS.

Criterios de exclusión: se procedió a la exclusión de los jefes superiores, locadores de servicio y practicantes.

Muestra:

La muestra es una cantidad representativa de la población, la cual es seleccionada de diferentes maneras para poder contar con las unidades necesarias que permitieron un estudio eficiente para generalizar los resultados encontrados hacia toda la población. (López, 2004, p. 69).

La muestra estudio considerada para el presente estudio, fue de 56 trabajadores de la DIRES

Muestreo:

En muestreo utilizado fue de tipo no probabilístico, debido a que no fue necesario la utilización de una fórmula un procedimiento estadístico para determinar la cantidad muestral.

Unidad de análisis: Estuvo constituida un trabajador de la Dirección Regional de Salud, San Martín

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Técnica

La técnica utilizada fue la encuesta, debido a su amplia versatilidad para la recopilación de información que posibilite la determinación de las correlaciones entre las variables, para el cual se utilizó su debido instrumento para llegar hacia la muestra. Para Arias (2020), esta técnica de estudio destaca por su versatilidad y bajo costo para la recopilación de datos.

Instrumento

El instrumento para medir la variable Asignación de presupuesto es el cuestionario, que tiene como finalidad identificar el nivel de Asignación de presupuesto. El cuestionario está constituido por 15 ítems, dividido en 3 dimensiones. Asimismo, cuenta con una escala ordinal: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Bajo (15 – 35), medio (36 – 55) y alto (56 – 75)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

El instrumento para medir la variable de a Programas estratégicos fue un cuestionario que tiene como finalidad identificar el nivel de ejecución de programas estratégicos. El cuestionario está constituido por 33 ítems, dividido en 9 dimensiones. Asimismo, cuenta con una escala ordinal: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Bajo (33 – 77), medio (78 – 121) y alto (122 – 165)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

Validez

Para determinar el nivel de validez correspondiente a los cuestionarios utilizados, se utilizó el juicio de expertos, el cual fue este caso, estuvo integrado por tres profesionales conocedores del proceso de validación y de las variables investigadas, quienes realizan cada uno de los instrumentos de emitirán su juicio de validez al respecto.

Tabla.

Validación de instrumentos

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Asignación de presupuesto	1	Metodólogo	4.1	Es aplicable
	2	Especialista	4.4	Si es aplicable
	3	Especialista	4.4	Si es aplicable
Programas presupuestales	1	Metodólogo	4.5	Si es aplicable
	2	Especialista	4.5	Si es aplicable
	3	Especialista	4.6	Es aplicable

Fuente: Elaboración propia.

En la presente tabla, se consignan los resultados del proceso de validación de los instrumentos, el cual se observa un promedio de validez de la primera variable igual a 4.3, el cual hizo referencia el 86% a la segunda variable tuvo un promedio igual a 4.5.

Confiabilidad

Para acreditar la confiabilidad de los instrumentos utilizados, se recurrió a la determinación del Alpha de Crombach, teniendo en cuenta su regla principal, en la cual establece que el resultado final debe ser igual o superior a 0.70 para considerar al instrumento como confiable. (Hernández et al, 2014).

Análisis de confiabilidad de asignación de presupuesto

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Casos Válido	56	100,0

Excluido ^a	0	,0
Total	56	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,972	15

Análisis de confiabilidad de programas estratégicos

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Casos Válido	56	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	56	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,943	33

3.5. Procedimientos

La investigación da inicio con determinar la realidad problemática la cual se relaciona con el objeto de estudio, Así mismo se lleva a cabo la recopilación del a data que se relaciona con las variables en estudio desde fuentes confiables para construir el marco teórico y los estudios, posteriormente se lleva a cabo el diseño del cuestionario para recuperar recopilar la data los cuales de pasar el procedimiento de validar y la confiabilidad fueron aplicadas hacia la muestra de estudio como la data recopilada fue procesada de forma estadística de modo que esto propicio la obtención de dichos resultados, y estos fueron comparados con los

antecedentes y las teorías, en base a la cual coma se desarrolló la determinación de las conclusiones y recomendaciones y así sucesivamente los objetivos establecidos.

3.6. Métodos de análisis de datos

El procesamiento y la clasificación de la información cuantitativa recopilada fue realizada mediante la utilización del programa estadístico SPSS 25, asimismo se utilizó estadística de tipo descriptiva para poder determinar las frecuencias y porcentajes correspondientes; para poder realizar la contratación de las hipótesis planteadas, se utilizó al coeficiente de correlación Rho de Spearman, el cual mediante la utilización de valores determinados en un rango de -1 y 1 permiten analizar el tipo y nivel de correlación existente entre las variables investigadas.

3.7. Aspectos éticos

En cuanto a los aspectos éticos se justifica en los siguientes principios: **beneficencia** la cual se relaciona con el hecho de generar beneficio para los investigados y su entorno, también la base ética de **no maleficencia** se respetó la identidad de los sujetos que participaran en el estudio manteniendo, ante todo pretende no causar ningún daño directo o indirecto. Asimismo, la información que fue obtenida se realizó respetando la **autonomía**, a través de la cual se propicia que las personas tuvieron la libertad para elegir su participación el proceso de investigación sin ser sometidos a una obligación fuera de su voluntad; asimismo, se encuentra el principio de **justicia** establece que cada uno de fueron tratados de forma justa sin amedrentar sus derechos inherentes. Asimismo, se garantice el cumplimiento de ,os estándares estipulado por la universidad.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de asignación de presupuesto en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

Tabla 1.

Nivel de asignación de presupuesto en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	12	21 %
Medio	36 – 55	37	66 %
Alto	56 - 75	7	13 %
Total		56	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Dirección Regional de Salud, San Martín

Interpretación:

En cuanto al nivel de asignación de presupuesto, es medio en 66 %, bajo en 21 % y alto en 13 %.

4.2. Nivel de ejecución de los programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

Tabla 2.

Nivel de ejecución de los programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	33 – 77	19	34 %
Medio	78 – 121	27	48 %
Alto	122 - 165	10	18 %
Total		56	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Dirección Regional de Salud, San Martín

Interpretación:

En cuanto al nivel de ejecución de los programas estratégicos, es medio en 48 %, bajo en 34 % y alto en 18 %.

4.3. Relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

Tabla 3.

Prueba de normalidad

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Asignación de presupuesto	,014	56	,060
Programas estratégicos	,024	56	,132

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov - Smirnov, el resultado es mayor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución normal, por lo que se utiliza el coeficiente de Pearson para la correlación.

Tabla 4.

Relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

Asignación de presupuesto	Programas estratégicos	
	correlación	Sig.
Plan operativo institucional	0.928**	0.000
Programación del compromiso anual	0.907**	0.000
Normatividad legal	0.917**	0.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se contempla la relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.928, 0.907 y 0.917.

4.4. Relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

Tabla 5.

Relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

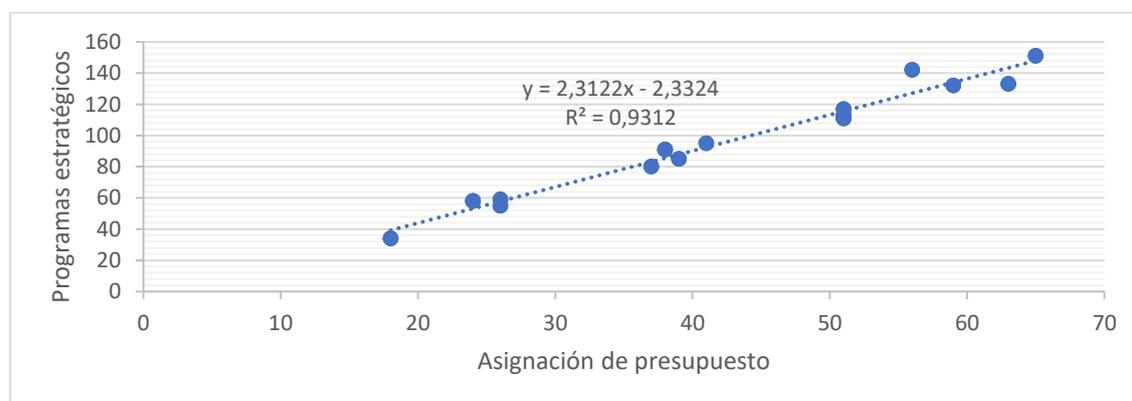
		Asignación de presupuesto	Programas estratégicos
Asignación de presupuesto	Correlación de Pearson	1	,965**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	56	56
Programas estratégicos	Correlación de Pearson	,965**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	56	56

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Figura 1.

Gráfico de dispersión entre la asignación de presupuesto y los programas estratégicos



Interpretación:

Se contempla la relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.965.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se contrasta los resultados, teniendo que el nivel de asignación de presupuesto, es medio en 66 %, bajo en 21 % y alto en 13 %, debido a que, no todos los procesos de selección fueron incluidos en el Plan Anual de Contrataciones y bienes de servicios de la Institución, los proveedores registrados en el Convenio Marco no satisfacen los requerimientos y programación de actividades de la Institución. Dicho resultado coincide con Gómez y Jaramillo (2021) refiere que, la información financiera, que recalca los gastos de los programas durante años, quienes son encargados de construir los nuevos proyectos de construcciones en beneficios de la ciudadanía en general, resultaron no contar con un control sustentable que informen acerca de una exactitud de los gastos.

Donde se ha mostrado que solo se está desarrollando ciertas instalaciones, y los demás proyectos existe en un presupuesto, pero se aprecia la construcción, donde ya se tiene autorización del presupuesto asignado, porque esto ha resultado para lograr brindar mejores oportunidades de servicios a la población, para una buena condición de vida, pese a esta vulnerabilidad, la población ha tratado de informar su queja, para poder lograr que se haga viral para iniciar las proyecciones de cambiar a un nuevo calidad de vida, asimismo, Castro et al (2019), quien menciona que, el sistema educativo uruguayo se caracteriza, por mostrar principios y valores, además de ser un centro educativo de gran nivel de enseñanza. Los valores de educación se transforman en la preparación de decisiones administrativas, para demostrar el interés y empeño de sus estudiantes.

Por otro lado, cuenta con grandes instalaciones, pese al gran presupuesto invertido, ha resultado que no se ha invertido todo como lo planificado, donde falta estructuras por terminar, donde aún se sigue debatiendo para dar solución a estas dificultades, que afecta a este centro educativo, en ese mismo contexto, Mendoza (2019), manifiesta que, la entidad investigada presenta serias deficiencias para ejecutar de manera eficiente los presupuestos asigna durante el año fiscal, el cual se debe la ineficiencia de los colaboradores

directivos para gestionar y planificar las actividades necesarias que debe ser desarrolladas para satisfacer la necesidades sociales.

Por lo tanto, es necesario una reformulación de diversos aspectos de la gestión pública como la gestión eficiente los recursos tanto financieros y humanos, de modo que esto posibilite el mejoramiento de las capacidades y conocimientos de cada uno de ellos para lograr mejores resultados mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad, en cuanto, Sweeny y Rachlin (1984), indica que, el presupuesto es una lista con valores monetarios detallando en costo de cada actividad que se plantea dentro de la proyección, con la finalidad de conocer el monto exacto de inversión. Asimismo, la asignación presupuestaria es un instrumento que ayuda a la planificación organización y dirigir y controlar cada uno de los bienes del Estado el cual tiene que cumplir de manera obligatoria.

Con el análisis de estos factores hace mención que el presupuesto de la institución se manifiesta la estimación de los recursos financieros que éstos tienen de manera directa administradas con el ente central y los entes locales directo desde el ministerio de finanzas, asimismo, Muñoz (1986), indica que, el presupuesto es una programación, donde al ser aceptada inicia se compromete en utilizar términos financieros, donde todo esto procede de seguir una evaluación mediante las decisiones de las autoridades superiores, para poder proceder a construir cierto proyecto. Cabe resaltar que la planificación tiene la finalidad distribuir de una manera igualitaria los recursos nacionales mediante un plan estratégico operativo las cuales tienen que cumplir los reglamentos vigentes y que ayuden al beneficio de la comunidad.

Además, Morón (2006), refiere que, el presupuesto es el medio por el que el estado brinda servicios y la construcción de obras sociales que permitan satisfacer necesidades básicas, a través de proyecciones que son presentadas detallando en costo de ejecución. El gobierno prioriza las necesidades que requieren ser atendidas. Además los programas de asignación presupuestal se definen los recursos y servicios los cuales están integrados y trabajan de manera articuladas y se orientan a proveer y así poder lograr un resultado específico para la entidad.

Éstas están en un análisis sistemático de un proyecto en Curso la cual ayudará al desempeño el impacto en la población, asimismo, Shack (2011), hace mención que, el presupuesto se maneja mucho sistemas administrativos y financieros, además para proyectar estos presupuestos, se trazan metas cada entidad pública de conseguir ingresos mediante las aportaciones de los ciudadanos, que viene a ser los impuestos tributarios, municipales y entre otros como obligación que genera el contribuyente.

Además, el nivel de ejecución de los programas estratégicos, es medio en 48 %, bajo en 34 % y alto en 18 %, debido a que no se tiene una alta incidencia de bajo peso al nacer, no se incrementa las actividades establecidas por parte de la institución. Dicho resultado coincide con Grimate et al (2018) indica que, el estado es la institución encargado de velar por el factor alimenticio en las zonas rurales marginadas a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, pero mediante la encuesta ha resultado que este proyecto se desarrolla de manera deficiente, no cumple los estándares aceptados para una buena alimentación, no muestra una seguridad alimentaria, no hay una inversión sustentable de analizar los gastos que se generan de acuerdo a la propuesta indicada, las evidencias resultaron claras y precisas al poder identificar las deficiencias que se presentaron, donde la zona rural exige que se supervise estos actos indebidos de no garantizar una alimentación saludable, para no empeorar y afectar la salud de la población.

Asimismo, Escamilla (2019) menciona que, se determinó la existencia de serias deficiencias para la prestación de servicios de calidad relación a los servicios a los servicios de salud en México, las cuales se evidencia dos por la constante presentación de quejas y requerimientos por parte de los usuarios hacia la entidad, lo cual evidencia además a la falta de colaboradores calificado con las destrezas para atender las necesidades de salud y las consultas presentadas por el público; de esta manera se eficiencia además, la disminución de la calidad de vida que los ciudadanos, debida que las prestaciones del servicio de salud son esenciales para salvaguardar la salud.

En ese mismo contexto, Gutiérrez (2018), refiere que, hemos venido evaluando el problema que ha presentado el Perú, con el tema de la

problemática de la educación universitaria, donde se han presentado que las respuestas no han sido respondidas, pese ante los problemas de afrontar el desinterés de realizar un plan estratégico, lo cual sirva de poder afrontar de tener un interés para procesar una proyección del crecimiento y desarrollo de un país, porque la falta de eficacia aupada con la corrupción, ha terminado por demostrarnos la razón porque seguimos siendo un país subdesarrollado.

Asimismo, Rocha y Delgado (2020), manifiestan que, la asignación presupuestal de las municipalidades inicia con un plan estratégico y financiero al iniciar una nueva gestión de mandato de controlar los recursos materiales y económicos del estado, donde mediante estos presupuestos para ser aprobados, resultan siendo monitoreados, con el fin de analizar y aceptar su inversión, evitando actos de indicios de corrupción y malversación de fondos, lo cual es dinero de todo los ciudadanos, mediante sus aportaciones que generan, pero sin embargo existe falencias que arruinan la imagen institucional, incluso la confianza de la sociedad, al no poder lograr alcanzar las metas de recaudación, porque no todo ciudadano está siendo consciente de aportar su mensualidad, lo cual resulta no garantizar de poder llegar a la meta de conseguir ingresos establecidos.

En cuanto, Saldaña et al (2020), las entidades públicas como parte de sus responsabilidades para solucionar las diversas problemáticas sociales, no están cumpliendo con esta responsabilidad, el cual se ve reflejado en la insatisfacción de la ciudadanía respecto a la utilización de los servicios estatales mediante la realización de obras y proyectos que determina la ejecución presupuestal, debido a que esto no son lo suficientemente capaces para solucionar, es necesario el planteamiento y ejecución de actividades debidamente estructuradas que permitan una reforma en la gestión pública para un mejoramiento y ejecución de los recursos asignados durante los periodos, de modo que estos permitan la entrega de servicios de calidad.

Así mismo, existe relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en tiempos de pandemia de la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0.928, 0.907 y 0.917 y un p valor igual a 0,000 (p -valor \leq

0.01); en todas las correlaciones. Dicho resultado coincide con Tunque et al. (2021) quien menciona que, las participaciones conjuntas de los encargados de dicha función se confirmaron con la prueba estadística de Regresión Lineal a las variables valor P de 0,00 menor a la significancia de 0,05, coeficiente de correlación de 0,84 lo cual presentó un ajuste fuerte y un r^2 ajustado de 71% también alta, con un nivel de confianza del 95%. Ante algunas desventajas con el proceso de participaciones entre instituciones públicas, mejor logro resulta para poder trabajar, de ampliar nuevos mecanismos de crecimiento y desarrollo de mejorar su país, donde el sector salud resulte siendo calificado, de contar con una atención de calidad en favor del bienestar de los ciudadanos de su país, siempre pudiendo conseguir el planeamiento estratégico a mediano y largo plazo.

Además, existe relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en tiempos de pandemia de la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0,965 además, solo el 93.12 % de la asignación de presupuesto influye en los programas estratégicos, en ese mismo contexto, Campoverde (2020), indica que, se llegó a concluir que la dimensión si tiene una relación significativa de acuerdo a los resultados de un $\rho=0.805^{**}$, llevando consigo que si existe un resultado positivo de afirmación de que califica que ambas variables se sujetan de tener en consideración para la optimización del servicio público. Para una $\rho=0.920^{**}$

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0,965 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 93.12 % de la asignación de presupuesto influye en los programas estratégicos.
- 6.2.** El nivel de asignación de presupuesto, es medio en 66 %, bajo en 21 % y alto en 13 %, debido a que no todos los procesos de selección fueron incluidos en el Plan Anual de Contrataciones y bienes de servicios de la Institución.
- 6.3.** El nivel de ejecución de los programas estratégicos, es medio en 48 %, bajo en 34 % y alto en 18 %, debido a que no se tiene una alta incidencia de bajo peso al nacer.
- 6.4.** Existe relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0.928, 0.907 y 0.917 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al Director de la DIRESA, realizar reuniones periódicas con los jefes de las áreas de presupuesto y logística en virtud de detectar las necesidades, priorizar las compras, canalizar los fondos públicos y evaluar la calidad de gasto.

- 7.2.** Al Director de la dirección ejecutiva de salud integral (DESI) de programas presupuestales , diseñar estrategias para la asignación eficiente del presupuesto a través del uso de indicadores de evaluación presupuestal de manera que las decisiones que se tomen favorezcan directamente a los usuarios.

- 7.3.** Al Director de la DIRESA, realizar evaluaciones de forma semestral trimestral y anual sobre los avances de los cumplimientos de metas y ejecución presupuestal para una evaluación paulatina de los resultados alcanzados en base a los objetivos que se han establecido en el programa estratégico de modo que se pueda ir mejorando las actividades operativas y se cumpla eficientemente con los objetivos trazados.

- 7.4.** Al administrador, mejore la calidad de las prestaciones en coordinación con las unidades ejecutoras de salud, a fin de tener información una información clara y se tomen decisiones acertadas para el cumplimiento de los objetivos y planes.

REFERENCIAS

- Almonacid, P. (2021) *Asignación presupuestal y productividad contra la criminalidad organizada, en el Ministerio Público - Fiscalía de la Nación, Lima, 2021.* (tesis en maestría). Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67097/Almonacid_CPM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Aramburu, J. (2017), *Planeamiento estratégico y productividad en los trabajadores administrativos de la Clínica Municipal de Santa Anita.* Lima.
- Arias, J. (2020), *Métodos de investigación online (Primera edición digital ed.).* Arequipa-Perú: Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-06461. doi: ISBN: 978-612-00-5506-9
- Baldeos, L., Lioo, F., y Vellón, V. (2020). *Strategic planning and competitiveness of MYPES in the province of Huaura del Peru.* (artículo científico). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Perú. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000400078
- Barreda, H. (2016), *Trategic planning at universities in latin america.* (artículo científico). Universidade Federal de Santa Catarina Santa Catarina, Brasil. <https://www.redalyc.org/pdf/3193/319345197014.pdf>
- Burbano, J. (2015), *Presupuesto enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos.* Editorial MC Graw Hill Interaeriana S.A. México DF.
- Campoverde, M. (2020). *La carga procesal y la asignación presupuestal en los Juzgados de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho, 2019.* (tesis en maestría). Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41723/CAMPOVERDE_MM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cárdenas y Nápoles, R. (2008). *Presupuestos.* México: McGrawHill. <https://rashellrivas.files.wordpress.com/2017/04/cardenas-y-napoles-raulandres-presupuestos-teoria-y-practica-2ed-1-1.pdf>

- Castro, L., Hernández, M., y Oreiro, C. (2019). *Mechanisms for the elaboration, approval and allocation of the budget for ANEP in Uruguay*. (artículo científico). Uruguay. <http://www.scielo.org.ar/pdf/pe/n52/n52a09.pdf>
- Colciencias (2018). ¿Qué es un Programa Estratégico? Colombia. <https://legadoweb.minciencias.gov.co/faq/qu-es-un-programa-estrat-gico-0>
- CONACYT (2017), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Programas Nacionales Estratégicos. <https://conacyt.mx/pronaces/>
- Dávila, E. (2021). *Gestión del presupuesto por resultados para mejorar la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local San Martín – Tarapoto*. (artículo científico). Universidad Cesa Vallejo Tarapoto. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/769/1051>
- De León, J., Dorta, J. y Pérez, J. (2010), *Contraste de los modelos de asignación presupuestaria en el presupuesto social municipal*. (artículo científico). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v19n2/v19n2a5.pdf>
- Dirección General de Presupuesto Público. (2011). El Sistema Nacional de Presupuesto. Lima: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Edrisi, A. y Askari, M. (2020), *Optimal budget allocation to improve critical infrastructure during earthquakes*. (artículo científico). University, University Park, PA. <https://doi.org/10.5325/transportationj.59.4.0369>
- Escamilla, A. (2019). *Participatory budgeting at Mexico City: modalities and results*. (artículo científico). Universidad Autónoma Metropolitana – México. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652019000100167
- Fernández, C., Quezada, A. y Vega, F. (2021), *Analysis of the budgetary allocation in the public Universities of Ecuador period 2016 – 2020*. (artículo científico). Universidad Técnica de Machala, Ecuador. <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/329/366>

- Gómez, R. y Jaramillo, P. (2021) La asignación presupuestaria de los grupos de atención prioritaria en el cantón Isidro Ayora. Periodo 2014 – 2018. Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54575/1/TT%20%20GOMEZ%20y%20JARAMILLO.pdf>
- Grimate, S., Muñoz, M. y Acevedo, A. (2018). valuación de la calidad de la evidencia de los resultados e impactos del Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en México. Universidad Autónoma de Guerrero, México. DOI: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6709716>
- Gutiérrez, M. (2018). *El Plan Estratégico Nacional y la problemática de la educación universitaria*. (artículo científico). Universidad Nacional de San Marcos. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/15058>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014), *Metodología de la investigación (Sexta edición)*. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Martelo, R., Ponce, A. y Acuña, F. (2016), *Methodological Guide for the Design of and Informatics Strategic Plan in Higher Education Institutions*. (artículo científico). Universidad de Cartagena, Colombia. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062016000100010&script=sci_arttext&tlng=e
- Mendoza, J. (2019). *Higher Education Federal Budget in the First Year of the Andrés Manuel Lopez Obrador Government: Negotiations and Challenges*. (artículo científico). Universidad y la Educación de la UNAM. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602019000300051
- Mendoza, O., Chinga, O., Sabando, L. y Diéguez, E. (2021), *Improvement of the processes of allocation and budget execution of research projects (ESPAM MFL)*. (artículo científico). Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, Ecuador. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/2929/3393>

- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G. y Nieto, D. (2018), *The budgetary allocation and its incidence in the Public Administration*. (artículo científico). Universidad Estatal de Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560191>
- Ministerio de Económica y Finanzas (2011). El Sistema Nacional de Presupuesto.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Moreno, L., Sonnenholzner, O., Pesántez, J. y Argotty, S. (2020). Implementación de la Agenda 2020 y sus objetivos de desarrollo sostenible en el Ecuador. Secretaría Técnica de Planificación -Planifica Ecuador
- Morón, E. (2006). Política Fiscal 1980 - 2000: De la precariedad a la crisis y viceversa. Lima: Universidad del Pacífico.
- Muñoz, P. (1986). Introducción a la Administración Pública. México: Fondo de Cultura Económica.
- Narváez, A. J. (2017). Presupuestos. Colombia: Ediciones de la U.
https://elibro.net/es/ereader/uladec/70310?col_q=presupuesto&col_code=ELC004&prev=col&page=25
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación cuantitativa - cualitativa (Cuarta Edición)*. Ediciones de la U.
<https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-invcuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Ore, H., Olortegui, E. y Ponce, D. (2020), *Strategic planning as a management tool in companies: Bibliographic review*. (artículo científico). Universidad Cesar Vallejo, Chimbote, Perú.
<http://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/147>
- Pagani, M. (2016), *Analysis of the implementation and results of the Participatory Budget in local contexts: two cases in Argentina*. (artículo científico). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
<https://www.redalyc.org/journal/2250/225051546006/html/>

- Paredes, F. (2006). Presupuesto Público. Venezuela: Venezolana C.A.
<http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/presupuesto%20publico.pdf>
- Parizkova, I. (2019), *Budget allocation of taxes to territorial budgets*. (artículo científico). Public Governance, Administration and Finances.
<https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/pgaf1r4&div=16&id=&page=>
- Quispe, A., Vásquez, E., Menacho, A. y Albitres, E. (2020), *Administrative management and strategic planning in the management of financial resources UGEL-04-2020*. (artículo científico). Universidad Cesar Vallejo, Perú. <https://www.ciidjournal.com/index.php/abstract/article/view/62/62>
- Ramirez, C. (2011), *Los presupuestos: sus objetivos e importancia*. (artículo científico). Universidad Libre, Colombia.
https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/revista_cultural/article/view/3981
- República del Perú (2021). Los Programas Estratégicos.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/brochure_prog_estrategicos2008_2009.pdf
- Rocha, C. y Delgado, J. (2020), *Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades*. (artículo científico). Ciencia Latina Científica Multidisciplinar. ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 enero-febrero, 2021, Volumen 5, Número 1.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263
- Rocha, C. y Delgado, J. (2020), *Budgetary allocation according to additional work resources in municipality management*. (artículo científico). Universidad César Vallejo, Perú. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/263>
- Romero, A. (2019), *Planning of the external fiscal control bodies: Budgetary allocation of the municipal executive*. (artículo científico). Universitario de Tecnología de Maracaibo.
<http://recitiutm.iutm.edu.ve/index.php/recitiutm/article/view/152>

- Romero, E. (2013). Presupuesto público y contabilidad gubernamental (5a. ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
<https://elibro.net/es/ereader/uladech/69270?page=47>
- Sainz de Vicuña, J. (2012). *El plan estratégico en la práctica*. Alfaomega grupo editor, México
- Saldaña, R., Rodríguez, N., y Rodríguez, V. (2020). *Políticas públicas y planificación estratégica en Perú*. (artículo científico). Universidad San Antonio de Abad del Cusco – Perú.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/18636/15768>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018), *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística (Universidad Ricardo Palma (ed.); Primera ed)*. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Señalin, L., Olaya, R. y Herrera, J. (2020), *Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones*. (artículo científico). Universidad Técnica de Machala, Ecuador.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29065286026/29065286026.pdf>
- Shack, N. (2011). El Sistema Presupuestario en el Perú. Lima: Ediciones Caballero Bustamante.
- Sinha, M. (2018), *Research Methods in English*. USA: the Hardcover edition.
<https://books.google.com/cu/books?id=KQ4msZoCTWkC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Sisto, R., García, J., Quintanilla, A., De Juanes, A., Mendoza, D., Lumbreras, J. y Mataix, C. (2020), *Quantitative analysis of the impact of public policies on the sustainable development goals through budget allocation and indicators*. (artículo científico). Universidad Politécnica de Madrid, España.
<https://www.mdpi.com/2071-1050/12/24/10583>
- Soto, C. (2015), *El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima: Actualidad Gubernamental.

Sweeny, A. y Rachlin, R. (1986). *Manual de Presupuesto*. Segunda Edición. Mc Graw-Hill. México

Soto, S. (2020), *Congressional intervention in the modifications of the budget*. (artículo científico). Universidad Católica de Chile, Chile. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-09502020000100185&script=sci_arttext

Tapia, G. (2018), *Political factors in health budget allocation in Mexico 2010-2017*. (artículo científico). Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. <https://www.redalyc.org/journal/2815/281561305006/html/>

Tapia, G. (2019), *Thirty years after decentralisation: analysis of budget allocation for IMSS towards localities during 2010-2017*. (artículo científico). Revista Conamed. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7304708>

Tunque, M., Polo, B., Collantes, H. y Córdova, H. (2021). *Participation of social actors in the management of strategic health programs in the Huancavelica region of Peru*. (artículo científico). <http://revista-iberoamericana.org/index.php/es/article/view/102/211>

Tunque, M., Polo, B., Collantes, H., Cordova, H. (2021), *Participación de actores sociales en gestión de programas estratégicos de salud en la región Huancavelica Perú*. (artículo científico). Universidad Nacional de Huancavelica, Perú. <http://revista-iberoamericana.org/index.php/es/article/view/102/211>

Villalba, E. y Ortega, R. (2020), *Analysis of the budget allocation to Paraguayannational universities in the period of President Horacio Cartes*. (artículo científico). Universidad Nacional de Pilar, Paraguay. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/56/40>

Villar, E. Barrilao, P. & Delgado, J. (2017), *Eficiencia relativa en una administración tributaria: efectos de una mejora en sus resultados*. *Revista Finanzas y Política Económica*, 9(1), 135-149. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2017.9.1.8>

Yi, Y. y Xie, W. (2017), *An efficient budget allocation approach for quantifying the impact of input uncertainty in stochastic simulation*. (artículo científico). ACM Transactions on Modeling and Computer Simulation. <https://doi.org/10.1145/3129148>

Zabaleta, E. (2021) Análisis de la gestión institucional en las unidades académicas de la Policía Nacional – Perú. *Comunicación*, 12(1). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S22191682021000100053&script=sci_arttext

ANEXOS

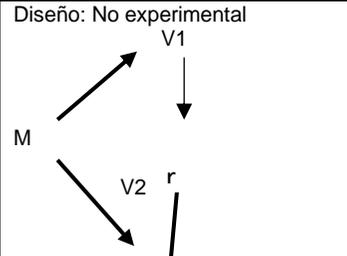
Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Asignación de presupuesto	Chávez (2017) manifiesta que la asignación de presupuesto es la definición de lineamientos o procesos para la distribución del presupuesto, a fin de conocer los recursos financieros de la entidad y generar una visión en la toma de decisiones de la gerencia, para establecer y proyectar los ingresos y egresos que incurra la institución (p.112).	Se medirá de acuerdo a un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones.	Plan operativo institucional	Requerimiento de bienes y servicios Metas programadas Programación de actividades Control de actividades Desarrollo de actividades de acuerdo a lo planificado	Nominal
			Programación del compromiso anual	Clasificación presupuestaria Fuentes de financiamiento Inversiones autorizadas Programación presupuestaria Calidad de gasto	
			Normatividad legal	Ley general de presupuesto Ley general de contrataciones Políticas internas Procedimientos establecidos Toma de decisiones	
Programas estratégicos	Ministerio de Economía y Finanzas (2020) manifiesta que categorías que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados y que es una unidad de programación de las acciones de la entidad pública, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para	Se medirá de acuerdo a un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones.	Articulado nutricional	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica Incidencia de bajo peso al nacer Planteamiento de actividades Reducción de riesgos Mejora del alimentación	Nominal
			Salud materno neonatal	centros de atención equipamiento	

	lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.		TBC-VIH/SIDA	Manejo adecuado de las comorbilidades adherencia de tratamiento Transmisión de tuberculosis
			Enfermedades metaxenicas y zoonosis	Zonas urbano marginales Servicios de salud Agentes virales Factores asociados al contagio
			Enfermedades no transmisibles	Causa de muerte más común Discapacidad muerte prematura equipos de atención
			Prevención y control del cáncer	Reducción la incidencia, morbilidad y mortalidad Control integral del cáncer Grupos de riesgo
			Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas	Emergencia médica Atención médica Controles médicos Apariciones fortuitas
			Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad	Discapacidad Participación actividad de la persona movilización de la persona tratamientos
			Control y prevención en salud mental	Trastornos mentales Patrones de comportamiento psicosociales Calidad de vida del paciente Secuelas de ls enfermedades

Matriz de consistencia

Título: Asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de asignación de presupuesto en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022? ¿Cuál es el nivel de ejecución de los programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022</p> <p>Objetivos específicos Analizar el nivel de asignación de presupuesto en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022 Analizar el nivel de ejecución de los programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022 Determinar la relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación entre la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel de asignación de presupuesto en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022, es medio. H2: El nivel de ejecución de los programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022, es medio. H3: Existe relación entre las dimensiones de la asignación de presupuesto y programas estratégicos en la Dirección Regional de Salud, San Martín – 2022.</p>	<p>Técnica Encuesta</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p>Diseño: No experimental</p>  <p>Donde: M : Muestra V1: Asignación de presupuesto V2: Programas estratégicos r : Relación entre ambas variables</p>	<p>Coordinadores Estará compuesta por 56 trabajadores.</p> <p>Muestra La muestra estará comprendida por 56 trabajadores.</p>	Variables	Dimensiones
		Asignación de presupuesto	Programas estratégicos
			<p>Instrumentos Cuestionario</p>

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Asignación de presupuesto

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) en esta oportunidad recurro a usted con la finalidad de solicitarle su ayuda para dar respuesta a cada una de las interrogantes que se plantean a continuación, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad de identificar el nivel de asignación de presupuesto en tiempos de pandemia de la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

Instrucciones: Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición				
Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5

N°	Asignación de presupuesto	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Plan operativo institucional						
01	Todos los procesos de selección fueron incluidos en el Plan Anual de Contrataciones y bienes de servicios de la Institución					
02	Los proveedores registrados en el Convenio Marco satisfacen los requerimientos y programación de actividades de la Institución					
03	Los colaboradores responsables de la ejecución del gasto realizan las adquisiciones de convenio marco según lo programado, por cada centro de costo					
04	Los colaboradores responsables de la ejecución del gasto se encuentran acreditados para resolver los procesos de selección por el OSCE					
05	Los colaboradores encargados de la ejecución del gasto cumplen con sus metas planificados anualmente					

Programación del compromiso anual						
06	En la ejecución del gasto se clasifican y priorizan los requerimientos					
07	Las certificaciones presupuestarias de financiamiento son asignadas según el Plan Operativo Institucional					
08	Las certificaciones presupuestarias están autorizadas según las metas y actividades programadas					
09	Las programaciones presupuestaria se realiza en base a las necesidades de la población					
10	La calidad de gasto se ajustan a las necesidades de los requerimientos de la institución					
Normatividad legal						
11	Para ejecutar la fase de devengado el expediente de presupuesto de bienes y servicios está completamente sustentado					
12	Los devengados se cumplen dentro del tiempo establecido por la normatividad de la Ley de contrataciones					
13	Los pagos a ejecutarse están de acuerdo a las políticas de calendario programado en el mes					
14	Se adecuan los procedimientos establecidos dentro de la normativa					
15	Para la toma de decisiones emplean medios informales (conversaciones casuales, rumores)					

Cuestionario: Programas estratégicos

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) en esta oportunidad recurro a usted con la finalidad de solicitarle su ayuda para dar respuesta a cada una de las interrogantes que se plantean a continuación, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad de identificar el nivel de programas estratégicos en tiempos de pandemia de la Dirección Regional de Salud, San Martín - 2022.

Instrucciones: Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Programas estratégicos	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Programa articulado nutricional						
01	Se reducido la prevalencia de desnutrición crónica					
02	Se tiene una alta incidencia de bajo peso al nacer					
03	Se incrementa las actividades establecidas por parte de la institución					
04	Dentro de la institución existe una reducción de riesgo que se abarca constantemente					
05	Se ha aumentado los porcentajes de buena alimentación					
Programa de salud materno neonatal						
06	Existe falta de centros de atención en temas de salud materno neonatal					
07	Se tiene adecuado equipamiento para brindar una adecuada atención					
TBC-VIH/SIDA						
08	Se tiene un adecuado manejo adecuado de las comorbilidades					
09	Se tiene una alta adherencia de tratamiento					

10	Se brinda charlas acerca de la transmisión de tuberculosis					
Enfermedades metaxenicas y zoonosis						
11	Se desarrolla campañas de sensibilización en zonas urbano marginales					
12	Se brinda un adecuado Servicios de salud en cuanto a tratamientos en enfermedades metaxenicas y zoonosis					
13	Los agentes virales se adecuan de acuerdo a los servicios de salud					
14	Se dan charlas acerca de factores asociados al contagio					
Enfermedades no transmisibles						
15	Se desarrolla actividades de prevención para evitar muertes comunes					
16	Se cuenta con atención oportuna y preferencial para personas con discapacidad con enfermedades no trasmisibles					
17	Se cuenta con equipo de prevención de muerte prematura					
18	Los equipos de atención se utiliza constantemente sin excepción alguna					
Prevención y control del cáncer						
19	Se tiene una adecuada reducción la incidencia, morbilidad y mortalidad					
20	Se tiene un adecuado Control integral de pacientes con cáncer					
21	Se tiene identificado los grupos de riesgo					
Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas						
22	Se brinda una adecuada emergencia médica en caso de necesidad de algún usuario					
23	Las atenciones médicas son oportunas y accesibles para los usuarios.					
24	Se da preferencia al momento de asistir a los controles médicos					
25	Existen apariciones fortuitas constantemente					
Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad						
26	Se tiene identificado a los grupos de personas con discapacidad del sector					
27	Se incentiva a la participación y actividad de la persona con discapacidad					
28	Se moviliza a la persona con discapacidad alguna					
29	Se incentiva a los pacientes a llevar tratamientos de salud					

	Control y prevención en salud mental					
30	Se cuenta con usuarios que sufren de trastornos mentales					
31	Se cuenta con usuarios que sufren de problemas psicosociales					
32	Se tiene control del paciente sobre su calidad de vida					
33	se cuenta con información acerca de las secuelas de enfermedades que tienen los usuarios					

Validez de instrumento

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. RAMIREZ GARCIA GUSTAVO
 Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto
 Especialidad : Docente metodólogo
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Asignación de presupuesto
 Autor (s) del instrumento (s) : Teresa de Jesús Sandoval López.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Asignación de presupuesto.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Asignación de presupuesto.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Asignación de presupuesto.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los indicadores y enunciados del instrumento son coherentes, por lo que procede su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5 Buena

Tarapoto 26 de Mayo de 2022


 Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI: 01109463

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. RAMIREZ GARCIA GUSTAVO
 Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto
 Especialidad : Docente metodólogo
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Programas estratégicos
 Autor (s) del instrumento (s) : Teresa de Jesús Sandoval López

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programas estratégicos.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programas estratégicos.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programas estratégicos.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

Los indicadores y enunciados del instrumento son coherentes, por lo que procede su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4. Buena

Tarapoto 26 de Mayo de 2022



 Dr. Gustavo Ramírez García
 DNI. 01103463

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Tuesta López Anita
 Institución donde labora : Dirección Regional de Salud San Martín
 Especialidad : Magister en Educación – Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Asignación de presupuesto
 Autor (s) del instrumento (s) : Teresa de Jesús Sandoval López.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Asignación de presupuesto.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Asignación de presupuesto.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Asignación de presupuesto.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5 Buena

Tarapoto 01 de Junio de 2022



Mg. Anita Tuesta López
C.B. Nº 86201

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Tuesta López Anita
 Institución donde labora : Dirección Regional de Salud San Martín
 Especialidad : Magister en Educación – Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Programas estratégicos
 Autor (s) del instrumento (s) : Teresa de Jesús Sandoval López

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programas estratégicos.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programas estratégicos.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programas estratégicos.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4 Buena

Tarapoto 01 de Junio de 2022



Mg. Mg. Anita Tuesta López
C.R. N° 86301

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Lic. César H Suárez Medina.
 Institución donde labora : OGESS – BAJO MAYO/Red de Salud San Martín.
 Especialidad/Maestría : Maestría en Salud Pública – Mención: Gerencia y Políticas Públicas.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Asignación de presupuesto
 Autor (s) del instrumento (s) : Teresa de Jesús Sandoval López.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

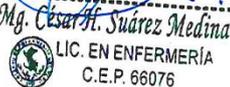
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Asignación de presupuesto.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Asignación de presupuesto.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Asignación de presupuesto.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Aplicable.**

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6 Buena


 Mg. César H. Suárez Medina

 LIC. EN ENFERMERÍA
 C.E.P. 66076

Sello personal y firma

Tarapoto de 01 Junio de 2022

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Lic. César H Suárez Medina.
 Institución donde labora : OGESS – BAJO MAYO/Red de Salud San Martin.
 Especialidad/Maestría. : Maestría en Salud Pública – Mención : Gerencia y Políticas Públicas.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Programas Estratégicos
 Autor (s) del instrumento (s) : Teresa de Jesús Sandoval López.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

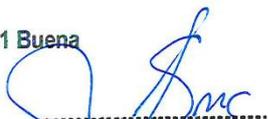
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programas estratégicos.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programas estratégicos.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programas estratégicos.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		41				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Aplicable**

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.1 Buena


 Mg. César H. Suárez Medina

 LIC. EN ENFERMERÍA
 C.E.P. 66076

Tarapoto 01 de Junio de 2022

Sello personal y firma

AUTORIZACION DE INSTITUCION

San Martín

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Trámite. N° 030-2022 001833

Moyobamba, 25 de mayo del 2022

CARTA N° 053 - 2022-GRSM-DIRESA/DDRH

Señora:
TERESA DE JESUS SANDOVAL LOPEZ
Estudiante de la Maestría "Gestión Pública" – UCV
Jr. Los Cedros N° 418
PRESENTE.-



Asunto : **Autorización para Realizar Investigación.**

Referencia : Solicitud 001-2022/TJSL
Trámite N° 030-2022 159781

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente, y en atención al documento de la referencia, se **AUTORIZA** realizar el Trabajo de Investigación "Asignación de Presupuesto y programas estratégicos en tiempos de pandemia de la Dirección Regional de Salud San Martín 2022", debiendo realizar las coordinaciones con el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Sectorial de la Dirección Regional de Salud San Martín, para el desarrollo del mismo.

Agradeciéndole por anticipado la atención que brinde al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente;



San Martín
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
M.C. SERGIO FRANCISCO MORENO AREVALO
DIRECTOR REGIONAL
CMR/19634

SFMA/mtm_rsch
Cc:
Attn:u

Av. Grau Cdra. 01 – Moyobamba – San Martín
Email: direcciongeneral@diressanmartin.gob.pe

Teléfono (042) 563113 (Anexo 104)

Base de datos

V1: Asignación de presupuesto

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	TOTAL
1	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	38
2	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	51
3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	18
4	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	24
5	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	51
6	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	26
7	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	59
8	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	39
9	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	56
10	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	65
11	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	63
12	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	41
13	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	37
14	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	51
15	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	26
16	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	38
17	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	51
18	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	18
19	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	24
20	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	51
21	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	38
22	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	51
23	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	18
24	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	24
25	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	51
26	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	26
27	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	59
28	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	39
29	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	56
30	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	65
31	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	63
32	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	41
33	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	37
34	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	51
35	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	26
36	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	38
37	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	51
38	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	18
39	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	24
40	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	51

41	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	38
42	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	51
43	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	18
44	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	24
45	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	51
46	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	26
47	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	59
48	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	39
49	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	56
50	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	65
51	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	63
52	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	41
53	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	37
54	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	51
55	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	26
56	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	38

V2: Programas estratégicos

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	pr16	pr17	pr18	pr19	pr20	pr21	pr22	pr23	pr24	pr25	pr26	pr27	pr28	pr29	pr30	pr31	pr32	pr33	TOTAL	
1	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	91	
2	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	111	
3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34	
4	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	58
5	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	113		
6	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	59
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	132	
8	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	85	
9	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	142	
10	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	151	
11	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	133	
12	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	2	2	4	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	95	
13	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	80	
14	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	117	
15	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	55	
16	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	91	
17	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	111	
18	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34	
19	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	58
20	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	113	
21	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	91	
22	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	111	
23	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34	
24	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	58
25	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	113	

26	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	59	
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	132	
28	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	85	
29	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	142	
30	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	151	
31	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	133	
32	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	2	2	4	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	95	
33	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	80	
34	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	117	
35	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	55	
36	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	91	
37	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	111	
38	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34	
39	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	58
40	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	113	
41	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	91	
42	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	111	
43	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34	
44	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	58
45	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	113	
46	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	59
47	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	132	
48	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	85	
49	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	142	
50	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	151	
51	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	133	
52	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	2	2	4	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	95	
53	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	80	

